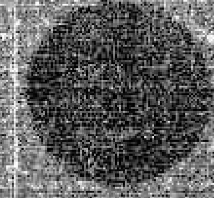
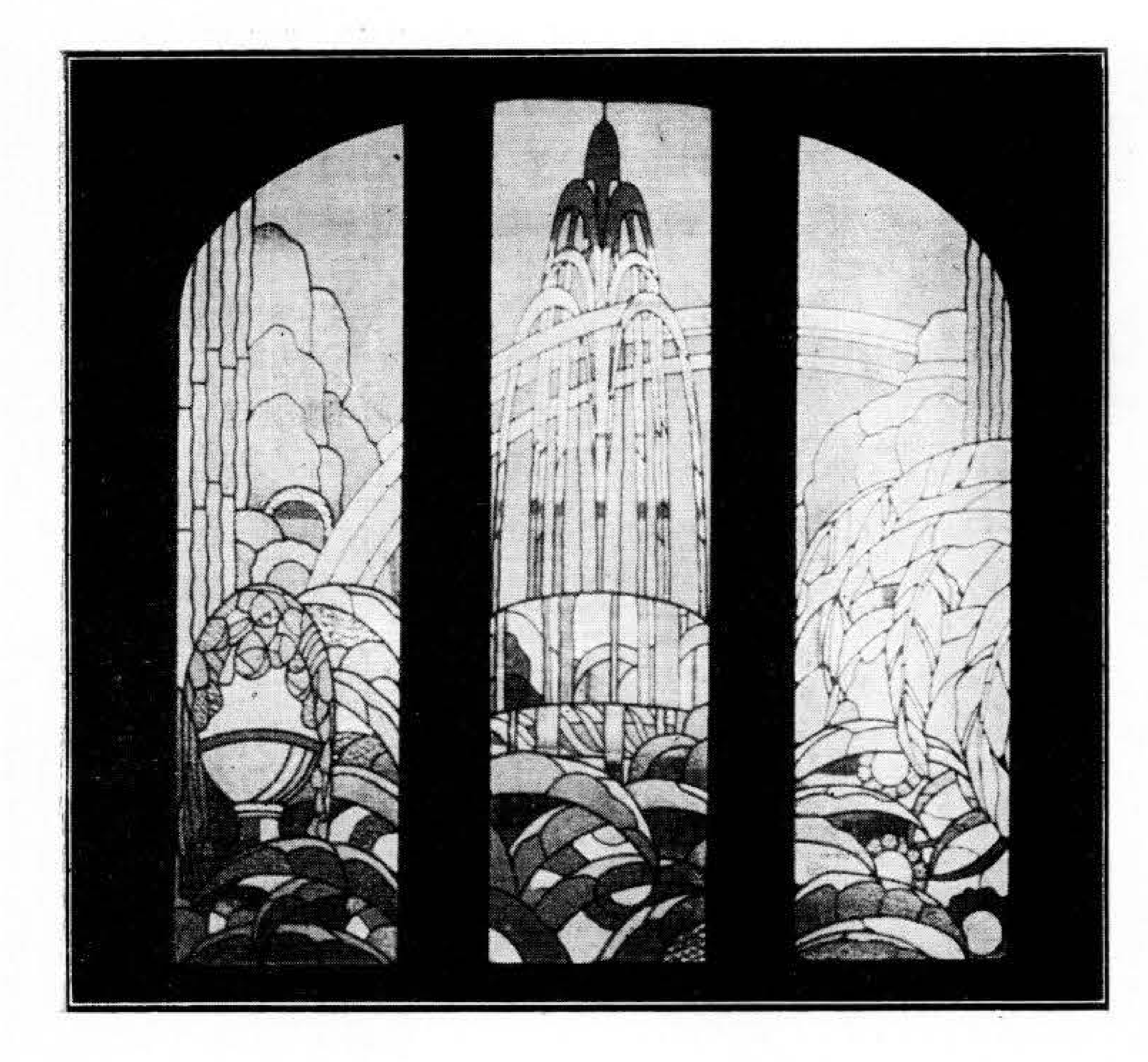
NOVIEMBRE 1930
AÑO 16. N.º 156

ARQUITECTURA

FLORIDA 14/2
MONTEVIDEO - URUGUAY





VITRAUX

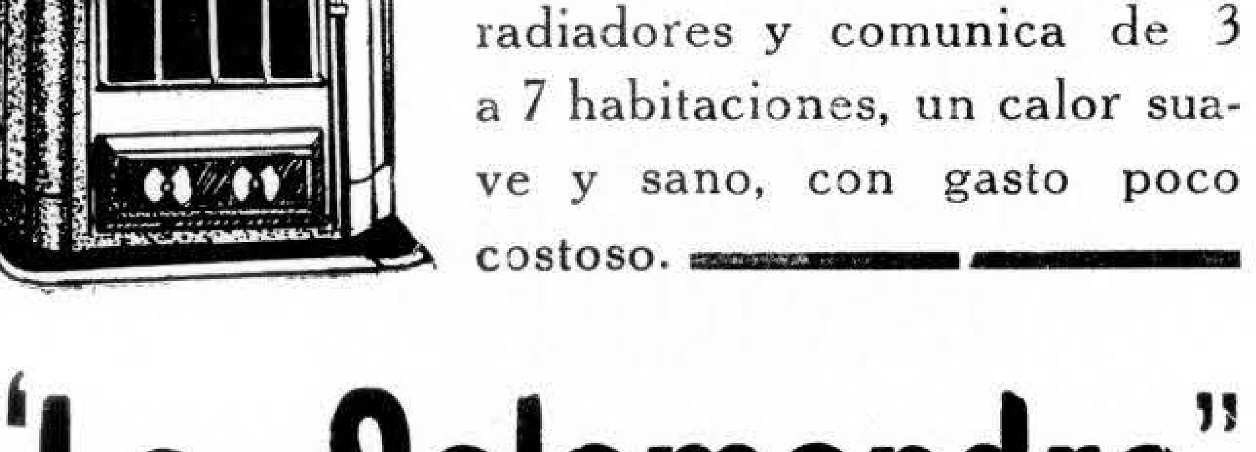
realizado en recorte con exclusivo empleo de vidrio blanco

M. CAVAROCCHI

CALLE SORIANO 1036 - Tel. Uruguaya 351 Cent.







Reemplaza a la caldera antiestética y sucia de polvo de ceniza; suprime uno o dos radiadores y comunica de 3 a 7 habitaciones, un calor suave y sano, con gasto poco costoso.

"La Salamandre"

es el único aparato cuyo principio está recomendado por la Academia de Medicina.

Economía de Combustible

gracias al excelente rendimiento de nuestros modelos, es considerado superior al de todas las calderas conocidas.

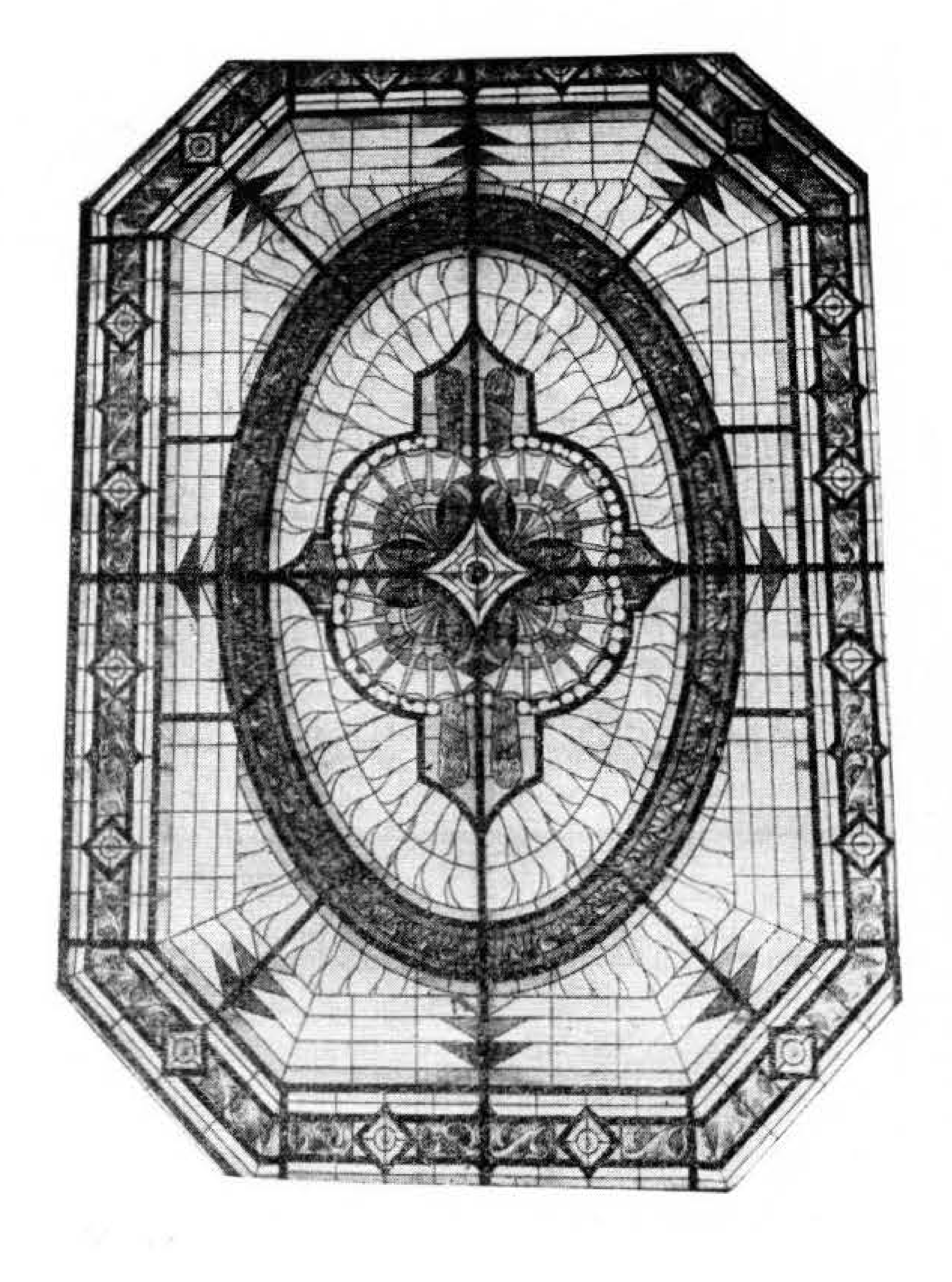
En las instalaciones, empleamos exclusivamente los famosos radiadores

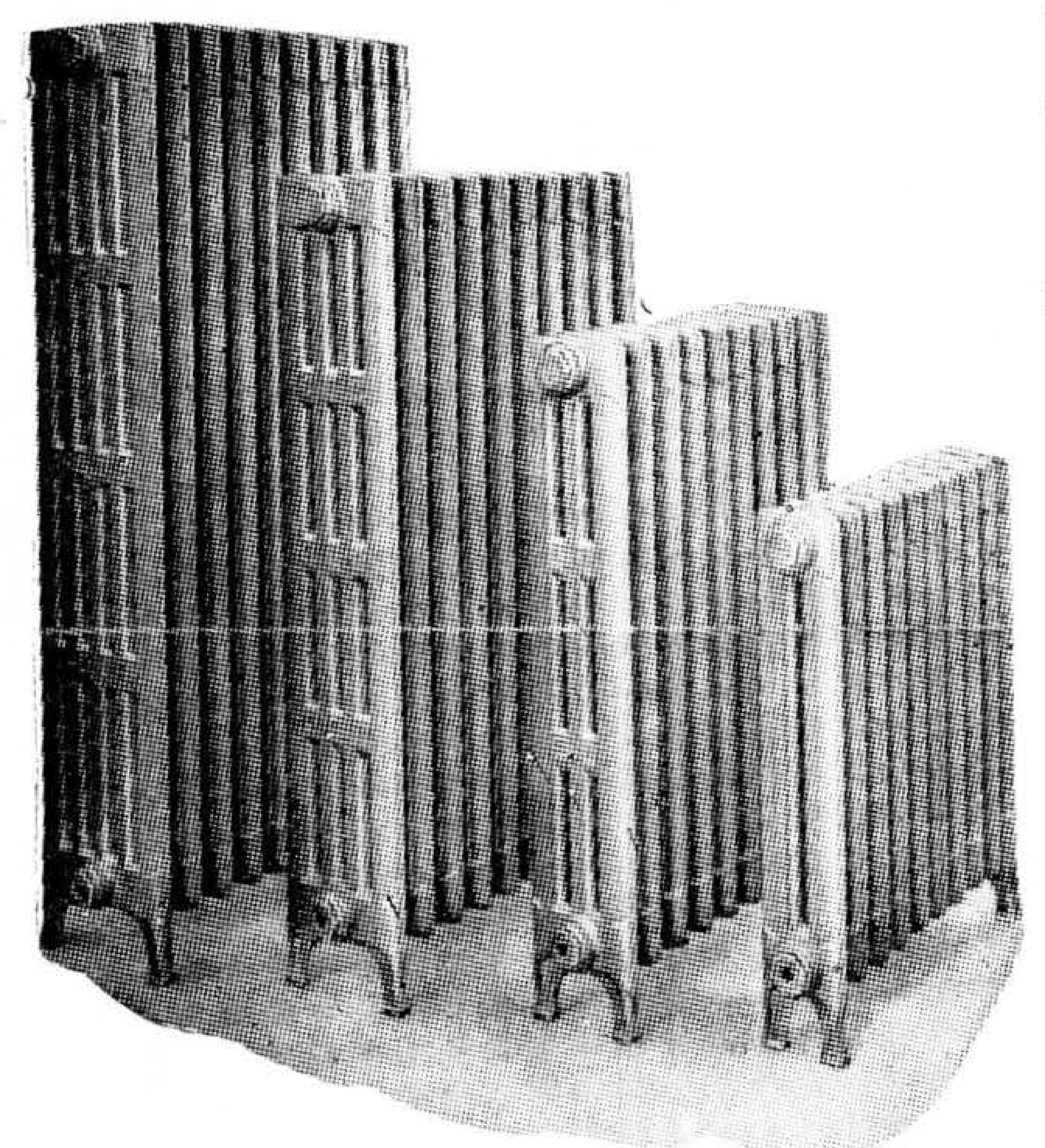
"IDEAL CLASSIC"

Condiciones especiales a los reñores Arquitectos y Constructores

PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A SU UNICO REPRESENTANTE:

B. GIFFONI - URUGUAY 874







MONTA-PLATOS
JOSE SCHUSTER





ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

DIRECTORES: ARQ. HORACIO ACOSTA Y LARA / ARQ. JULIO BUTLER

ADMINISTRADOR: R. BRAGA

SUMARIO

AÑO XVI NÚMERO 156

NOVIEMBRE 1930

El XII.° Congreso Internacional de Arquitectos

EL Tema II en el XII Congreso Internacional de Arquitectos de Budapest era el siguiente: "Las Cámaras de Arquitectos y las "Asociaciones de interés para los Arquitectos."

Sobre este interesante Tema habían producido informe los siguientes países: Alemania, Austria, Belgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Noruega, Holanda, Rumania y Suecia.

Las preguntas sometidas a la consideración de las distintas Delegaciones del Comité Permanente Internacional fueron las siguientes:

1.ª Existe en su país una Cámara de Arquitectos (de Ingenieros)? Si existe, cuáles son sus Reglamentos fundamentales? Si no existe sírvase comunicar en qué estado se encuentra la cuestión desde el punto de vista legal y cuales son los obstáculos que se oponen a su reglamentación? Tienen los Arquitectos en su país otras agrupaciones profesionales? Se hace notar la inexistencia de una Cámará de Arquitectos (de Ingenieros)?

2.ª Del punto de vista de la Corporación de Arquitectos, puede considerarse útil establecer Cámaras comunes (p. ej.: de ingenieros mecánicos y químicos) u otras Cámaras, comunes con diferentes ramas artísticas? Cuáles serían las condiciones de admisión a la Cámara?

3.ª Qué experiencia se ha recogido en las Cámaras comunes de Ingenieros, relativamente a la cooperación de los Arquitectos con otras categorías de Ingenieros (mecánicos, químicos, etc.)

4.ª Qué opinión tiene el Congreso sobre los principios fundamentales que deben considerarse en cuanto a la organización de las Cámaras comunes de Ingenieros, y relativamente a la cooperación de los distintos grupos profesionales (p. ej.: arquitectos, ingenieros mecánicos, químicos, etc.) dentro del mismo?

5.ª Qué puntos de vista deben considerarse para precisar los límites del derecho disciplinario de las Cámaras? El poder disciplinario debe comprender solamente el ejercicio de la profesión o también la vida privada y social de los miembros de las Cámaras?

6.ª Cómo se ha reglamentado la cuestión de los trabajos reservados a los miembros de las Cámaras de Arquitectos? Aprueba el Congreso que ciertos trabajos sean reservados a los miembros de esas Cámaras?

7.ª En el caso de aprobarse la idea de reservar ciertos trabajos a los miembros de las Cámaras y no puedan aquellos ser determinados por una definición uniforme, qué enumeración taxativa o qué otra forma de reglamentación podría proponerse?

8.ª En qué forma el título de Arquitecto u otra designación equivalente son protegidos por la ley?

9.ª Qué resultados se han obtenido por las Cámaras de Arquitectos en su país, relacionado con la posición social y económica de los Arquitectos (Ingenieros)?

Tienen las Cámaras de Arquitectos representación en los servicios administrativos y judiciales, en las asambleas municipales y en los cuerpos legislativos?

La representación de los distintos gremios en las Cámaras comunes de Ingenieros ha llegado a reglamentar en qué casos es necesario delegar Arquitectos y en qué caso delegar Ingenieros de las distintas especialidades?

10. Qué experiencia se ha hecho en su país relacionada con la jurisdicción disciplinaria de las Cámaras y en qué sentido conviene comentarlas? Es de desear que la jurisdicción disciplinaria de las Cámaras comunes sea organizada de manera que en los asuntos disciplinarios de los Arquitectos sean éstos los que resuelvan?

11. Aprueba el Congreso que sea declarada la incompatibilidad entre las funciones de proyectar (arquitecto propiamente dicho) y las de ejecutar los trabajos (empresarios) y como consecuencia plantear ante el mismo la cuestión de la estricta separación de las dos ocupaciones?

Como lo hemos dicho, varios han sido los informes presentados al Congreso sobre estas preguntas, por lo que nos será imposible transcribirlas íntegramente la mayor parte de éllas, limitándonos a reproducir las de España, Francia y Hungría, que son relativamente cortas, haciendo después un resumen, lo más completo posible, de los de Gran Bretaña e Italia, que contienen datos muy interesantes sobre la Reglamentación de la profesión y la organización que se han dado en esos países los arquitectos para defender sus intereses profesionales.

El informe de la Sociedad Central de Arquitectos de España dice así:

ANTECEDENTES

Existen en España 17 asociaciones regionales de Arquitectos, de las cuales tres (Asociación de Arquitectos de Cataluña, Asociación de Arquitectos de Guipuscoa y Sociedad Central de Arqui-

tectos) están reconocidas oficialmente, por Real Orden, de utilidad pública.

Su objeto es en general el siguiente: establecer y fomentar la confraternidad entre sus miembros; defender los derechos y los intereses profesionales; velar por el buen nombre de la profesión y del gremio; fomentar el progreso de las artes y de las ciencias que tienen relación con la Arquitectura; proteger e instruir a los obreros de la construcción; fallar las diferencias entre los Arquitectos, patrones y obreros.

Estas Asociaciones funcionan independientemente unas de otras, pues no existe un órgano superior que reglamente y unifique sus actividades.

La inscripción a éllas es libre y la Sociedad no tiene derecho disciplinario sobre sus miembros, siendo ésta la razón principal por la cual las Asociaciones actuales no dan un resultado eficaz, habiendo insistido varias veces ante el Gobierno, para que se establezcan *Cuerpos obligatorios*, hasta que finalmente, estos insistentes pedidos, han tenido una acogida favorable (Real Orden del 28 de Diciembre de 1929), habiéndose fijado la fecha del 1.° de Julio de 1830 para constituir estos Cuerpos.

Cuerpos de Arquitectos. La creación de estos Cuerpos ha concluído con la independencia que existía hasta ahora, entre la profesión y los Poderes Públicos en lo concerniente a la actividad común. Se establecerá entre éllos una relación lógica y benéfica, dada la gran importancia y la enorme responsabilidad de la misión del Arquitecto, especialmente en lo que concierne a la seguridad pública.

La constitución de la nueva organización es en líneas generales la siguiente:

Base fundamental: obligatoriedad de formar parte del Cuerpo de Arquitectos para ejercer la profesión.

Cantidad de Cuerpos. El territorio se dividirá en un cierto número de sub-divisiones, teniendo en cuenta la cantidad de Arquitectos y otras circunstancias de orden geográfico.

Tomadas en cuenta estas consideraciones se designará un lugar residencia de la cabeza, en cada región, sin perjuicio de establecer en cada Provincia un *Comité con plenos poderes* para tomar resolución en los casos urgentes.

Los fines principales de los Cuerpos de Arquitectos son los siguientes:

1.° Opinar e informar en los asuntos que le sean sometidos por las instituciones oficiales o por sus miembros.

2.° Velar por el buen nombre del gremio de Arquitectos en el ejercicio de su profesión.

3.° Distribuir las cargas fiscales entre sus miembros.

4.° Establecer una organización administrativa para que le sean abonados a sus miembros los honorarios correspondientes.

5.° Fijar los deberes profesionales en la confección de los proyectos y en la ejecución de los trabajos.

6.° Establecer normas para los principales sistemas de construcción y para las instalaciones especiales.

7.° Fines de carácter científico y cultural.

Derecho disciplinario. Los Cuerpos de Arquitectos tienen el derecho de llamar al orden y adoptar otras medidas disciplinarias, incluso la amonestación personal, exclusión y prohibición del ejercicio de la profesión en el territorio nacional.

Estas sanciones podrán ser apeladas ante los organismos superiores, en que el más alto (abstracción hecha del Ministerio de Instrucción Pública, del que depende), es el

Consejo Superior del Cuerpo de Arquitectos, el cual representa a todos los Arquitectos españoles y cuyo más importante deber es el de unificar las actividades de los distintos Cuerpos, resolver las diferencias que puedan surgir y decidir en última instancia.

Corresponde también a este Consejo Superior tomar las medidas de previsión y de ayuda.

Por fin, sería deseable que fuera creado, en un ambiente de ideal confraternidad, la Federación Internacional de los Arquitectos.

El miembro informante por la Francia fué el Arquitecto Alberto Berard.

Dicho informe dice así:

1.° En Francia existen muchas Sociedades de Arquitectos, estando agrupadas las principales en una Federación que impone a todos el respeto al Código de los Deberes Profesionales.

2.° No existe en Francia Cámara común con los Ingenieros. La profesión de Arquitecto es en este país netamente liberal, ejerciendo la mayor parte de los Ingenieros su profesión en una forma completamente comercial.

3.° y 4.° Si una Sociedad pudiera agrupar a los Arquitectos y a los Empresarios, deberían ser descartadas en este caso las cuestiones profesionales.

5.° Las Sociedades de Arquitectos son muy severas para las faltas profesionales de sus miembros, pero jamás han tratado de intervenir en su vida privada, social o política.

6.° Siendo libre la profesión de Arquitecto, nunca se ha pensado en que ciertos trabajos fueran reservados a los Arquitectos miembros de estas Sociedades.

7.° Ciertos trabajos importantes del Estado o de las Municipalidades, se opina en Francia que

deben ser reservados a los Arquitectos que posean la capacidad necesaria.

8.º Las Sociedades de Arquitectos piden que se reglamente por Ley el título de Arquitecto y el ejercicio de esta profesión. Pero consideran ésta una cuestión muy delicada, pues ellos temen que en lugar de seleccionar los Arquitectos, la ley facilite el acceso a la profesión, a las personas insuficientemente calificadas para ejercerla.

9.º La selección hecha por las Sociedades que no admiten en su seno sino a los Arquitectos calificados, ha dado una gran importancia al título de miembro de estas Sociedades. De esa manera la Sociedad Central ha llegado a ser una verdadera Academia, siendo muy solicitado el formar parte de ella.

Las Sociedades de Arquitectos franceses, no están representadas en el seno de las Asambleas Legislativas o Municipales, pero frecuentemente se llama a los Arquitectos para integrar Comisiones Oficiales, encargadas de estudiar los grandes problemas económicos o sociales.

10. La jurisdicción disciplinaria de las Sociedades de Arquitectos es particular a cada Sociedad.

La sanción más grave que puede ser aplicada a un miembro que haya faltado, es la exclusión de la Sociedad.

Sería de desear que esta jurisdicción fuera ejercida por un Consejo Superior de Arquitectura y que la sanción pudiera llegar hasta la prohibición de ejercer la profesión.

11.º En Francia las reglas profesionales le prohiben al Arquitecto ejecutar trabajos por sí mismo, o que tenga intereses en una Empresa Constructora.

El Arquitecto ejerce una profesión liberal que no puede confundirse con una profesión comercial como lo es la de Empresarios.

La Francia pedirá al Congreso que esta regla sea mantenida íntegramente.

Del informe producido por la Hungría vamos a entresacar lo que tiene más importancia.

1.º Existe allí la Cámara de los Ingenieros, de la que forman parte también los Arquitectos. Es obligatorio formar parte de esta Cámara para poder ejercer la profesión. Esta Cámara está regida por una ley cuyas disposiciones fundamentales son: tutelar el título de Ingeniero, estableciendo sus actividades profesionales; aprobar la tarifa de honorarios; amparar los intereses morales y materiales del gremio; controlar el ejercicio profesional y ejercer una autoridad disciplinaria.

En Hungría los Arquitectos forman parte de varias Federaciones y de la Asociación Húngara de los Ingenieros y de los Arquitectos, fundada el año 1867, y de la Liga Nacional Húngara de los Ingenieros y de los Arquitectos, establecida el año 1919, constituyendo en ambas, Secciones aparte. Forman parte también de la Asociación Húngara de los Artistas, integrada además por pintores y escultores.

En el año 1924 se sancionó la ley de la Cámara que ya citamos.

La mayoría de los Arquitectos se han declarado partidarios de una Cámara común con los Ingenieros de las distintas especialidades, fundándose en que la Cámara común, dado el mayor número de sus componentes, adquiere por ese hecho más importancia y más autoridad.

Para el caso que a los Arquitectos no les sea posible establecer una Cámara integrada solamente con éllos, opinan los Arquitectos Húngaros que es más conveniente fundarla en común con los Ingenieros, más bien que con los artistas pintores y escultores, teniendo en cuenta que con los primeros se tiene una base común, constituido por las Matemáticas y las Ciencias Naturales.

Los Arquitectos Húngaros opinan que no se debe limitar el control disciplinario sólo a los casos del ejercicio profesional, sino que debe extenderse a todas las acciones (actividad social, política, etc.), que rocen la actividad y el prestigio de la profesión.

Pueden ser admitidos en la Cámara, Ingenieros sin título académico, siempre que a juicio concorde del Consejo de Ingenieros y de la Escuela Superior correspondiente, se posea una capacidad suficiente demostrada en el campo científico.

En Hungría, sólo pueden usar legalmente el título de Ingeniero o de Arquitecto, los que han obtenido el diploma correspondiente en un Politécnico Húngaro o que han obtenido la revalida de un título extranjero en uno de aquellos Establecimientos, o aquellos a quienes se les hayan reconocido derechos, adquiridos en disposiciones transitorias.

Todas las leyes y disposiciones vigentes prestigian y defienden al Arquitecto, social y económicamente.

En la Cámara de Diputados, la Cámara de Ingenieros no tiene representación. En la Cámara Alta del Parlamento Húngaro están representados por dos miembros.

En la Representación Municipal están representados por 1 - 3 miembros, según el número de habitantes del Municipio.

En el próximo número nos ocuparemos de los informes producidos por los Arquitectos Británicos y por los Arquitectos Italianos, que, como lo hemos dicho, contienen observaciones y opiniones sumamente interesantes.

Construcción de Colonias de Casas Baratas en los Baños de Dürrenberg, cerca de Leipzig.

Arquitecto Alejandro Klein. — Berlín

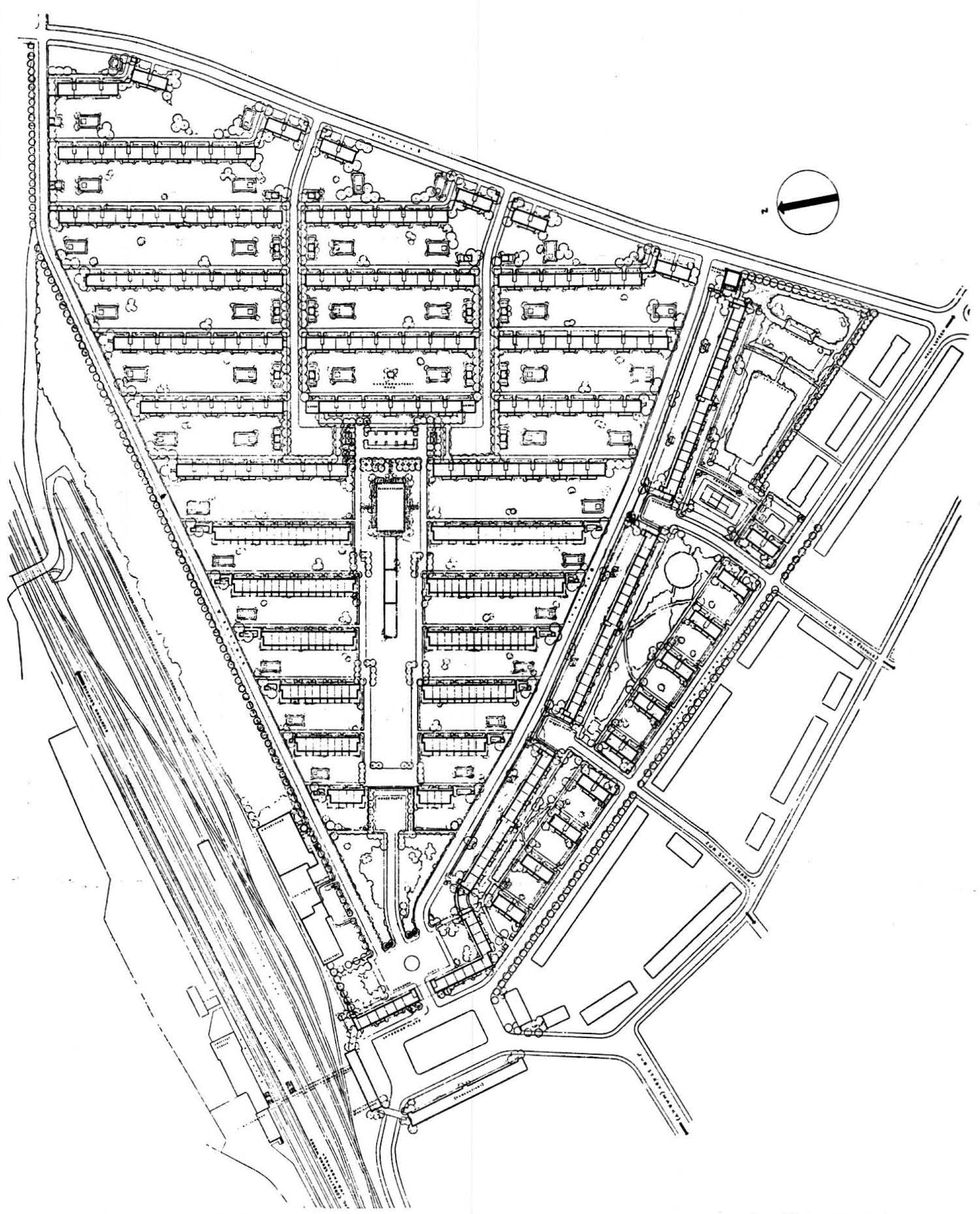
De la Revista "Die Baugilde". — Berlín
Traducido por "ARQUITECTURA"

LA gran escasez de habitaciones, experimentada al haberse terminado la guerra, así como también el encarecimiento de la construcción, provocaron un ensayo para obtener el abaratamiento de las habitaciones por medio de una construcción racional en gran escala. Aunque este ensayo no obtuvo el éxito deseado, dió sin embargo, origen al establecimiento de grandes colonias, por la fusión de diferentes proyectos que se presentaron.

El desarrollo sucesivo de las ordenanzas para las construcciones bajo la influencia de las grandes exigencias sociales e higiénicas originaron las construcciones en el contorno y ensayos con otras clases de construcciones: construcciones en forma radial y en líneas.



Vista aérea de la Colonia Baños Dürrenberg (Alemania) *Arq.º Alejandro Klein (Berlín)*



Planta General de la Colonia Baños Dürrenberg (Alemania) *Arq.º Alejandro Klein (Berlin)*

A causa de sus ventajas especiales la construcción en línea ha llegado últimamente a obtener cada vez más aceptación. La orientación armónica de las construcciones en línea facilita una exposición uniforme a la luz de todas las habitaciones y simplifica la solución de la composición, de la planta, permitiendo el empleo de tipos unificados. Las distancias iguales y — en comparación con las construcciones radiales — mayores entre las líneas de las casas, ofrecen un aprovechamiento más intenso de la luz del sol y la conveniencia de una mayor distancia de las habitaciones entre dos líneas.

Debemos mencionar que la construcción en líneas ofrece una dificultad para solucionar satisfactoriamente las condiciones de la construcción de ciudades por falta de espacios libres establecidos con anterioridad. También faltan aún las experiencias en el campo de las construcciones en colonias. El arquitecto se ve obligado a solucionar, caso por caso, cuestiones con referencias a las relaciones de las alturas de las casas con las distancias entre las líneas de diferente longitud, la unión de las líneas de casas al extenderse por calles que corren en dirección oblicua, el arreglo del frente, etc.

Al estudiar el proyecto de las Colonias de los Baños de Dürrenberg, de que se tratará a continuación, el autor se había propuesto, para solucionar las dificultades mencionadas resolver el siguiente problema del carácter de construcciones de ciudades.

Por un estudio detenido del territorio, por la agrupación correspondiente de las filas de casas y su unión con plantaciones y extensiones cubiertas de césped, para conseguir una uniformidad armónica, debía evitarse el efecto esquemático de las construcciones en líneas. Los frentes se hicieron simples y modestos porque, según opinión del autor, cada línea de casas debe considerarse como una unidad desde el punto de vista de las fachadas, que no se presentan independientemente, sino como una parte del aspecto total. Hay que expresar el valor intrínsico de las casas sin producir fuertes acentuaciones arquitectónicas, porque éstas producen por su continua repetición, una impresión monótona, disminuyendo la impresión total. Un carácter especial de los frentes sería oportuno, en caso que ciertas consideraciones sobre construcción de ciudades lo hiciesen necesario.

Respecto a cuestiones económicas y económico-sociales, el autor del proyecto de las colonias de Dürrenberg tuvo en cuenta los siguientes puntos de vista: La escasez de dinero disponible y de capitales baratos a plazo largo, los altos precios de la construcción y la economía forzosa que no permitían que empresarios particulares pudiesen dar abasto a la gran demanda de casas baratas.

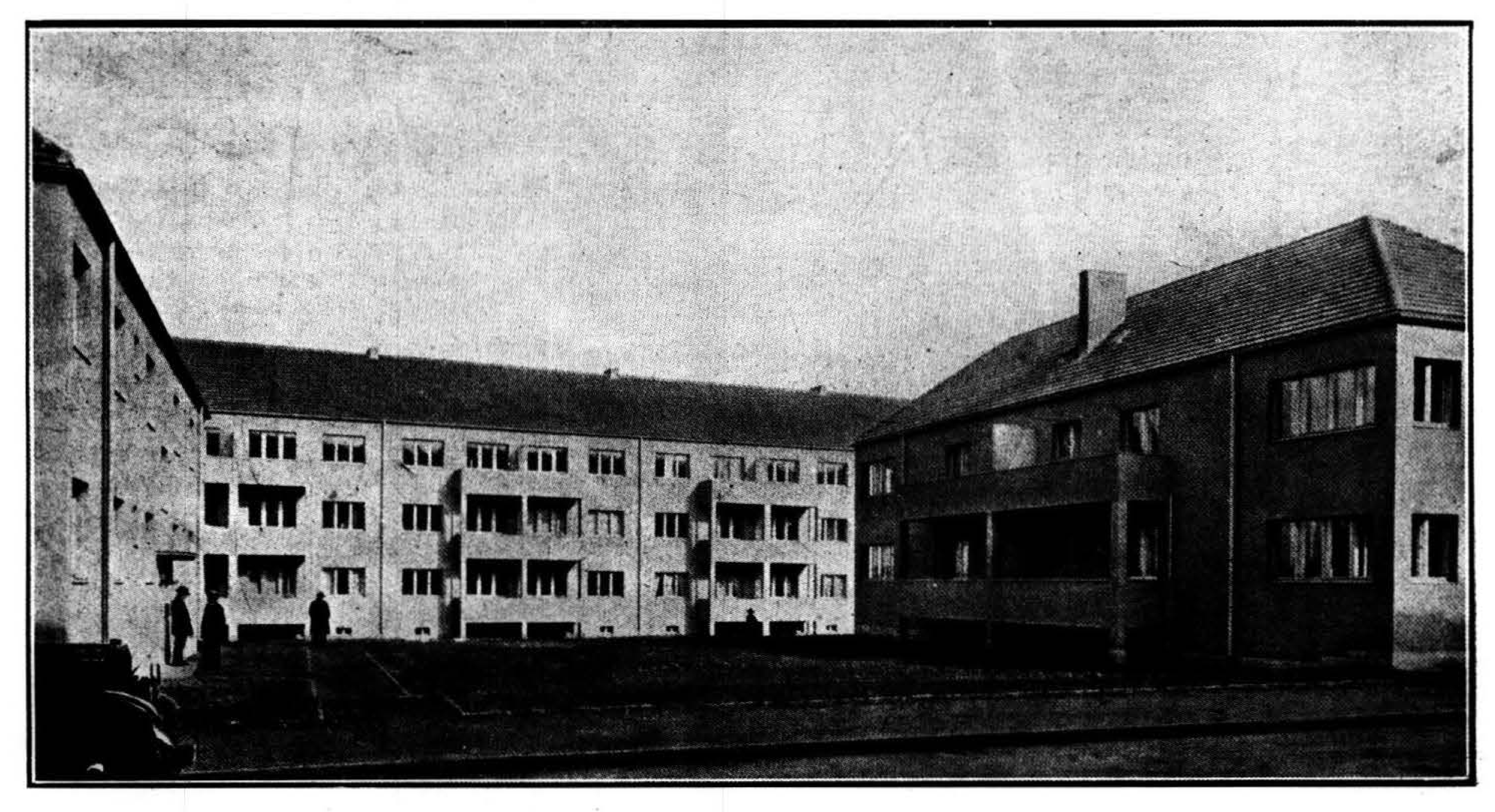
Esta situación exigió la intervención de los Poderes Públicos y el empleo de fondos de la comunidad. En tiempos pasados sólo la rentabilidad se tenía en cuenta, mientras que en la época actual el caso común es considerar la cuestón de la construcción de habitaciones baratas también desde el punto de vista de la economía político-nacional. Lo que se necesita hoy son habitaciones baratas e higiénicas que ofrezcan a los habitantes la oportunidad de economizar sus fuerzas físicas y psíquicas. Estas habitaciones higiénicas no significan solamente un pueblo sano, sino también una ganancia para la hacienda nacional, porque causan una disminución de los gastos ocasionados por los hospitales, asistencia pública de los tuberculosos, instituciones caritativas, etc. También los fondos empleados en educación escolar, universitaria y especialista resultan tanto más productivos cuanto más largo tiempo se couservan las fuerzas trabajadoras, facilitadas por los recursos del Estado, a causa de las condiciones higiénicas de la vida.

Tenemos que convencernos que la influencia de la habitación sobre nuestro bienestar corporal y psíquico es muy grande, especialmenie por hacerse sentir todos los días de nuestra vida en una repetición continua. La habitación es el primero y durante muchos años, el lugar exclusivo de permanencia para la humanidad.

El proyecto de construcción de las colonias de Baños Dürrenberg comprendió la construcción de 1000 habitaciones, que con un espacio de 200 metros cuadrados para cada una en el terreno previsto, que de acuerdo con la estadística de la Oficina del gobierno local, debían repartirse de la manera siguiente: casas con corredor exterior, 187 habitaciones de 2 1|2 camas (tipo L); casas altas, 420 habitaciones de 3 1|2 camas (tipo C 2); 118 habitaciones de 4 1|2 camas con comodidad para separar los niños según el sexo, (tipo C 7), 48 habitaciones de 5 1|2 camas (tipo C 13). Además, casas para una sola familia, 120 habitaciones para 4 1|2 camas sin comodidad para separar los niños por sexo (tipo E 1) y 24 habitaciones para 5 1|2 camas (tipo E 2).

En lugar de la construcción sobre la línea de los frentes, como al principio se pensaba, se optó por la construcción en líneas, debido a las ventajas mencionadas al principio y en dirección norte-sur. Una adaptación cuidadosa a la topografía del terreno y un aprovechamiento de todas sus particularidades condujo a una solución por la cual se evitó el efecto a menudo frío y esquemático de esta clase de construcciones.

La plaza de la estación del ferrocarril es el punto principal de la salida del tráfico y al mismo tiempo la estacion final de la línea eléctrica que sale de los establecimientos industriales de Leuna. Por esta causa se orientó la construcción de las Colonias hacia este punto. Frente a ésta se encuentran las casas de una sola familia, de 2 pisos, y detrás, hacia el Este, donde el terreno presenta una subida, siguen las casas altas de 3 pisos. La extensión, cubierta de césped, imaginada como situación de eje, corresponde al perfil del terreno, a las calles de circunvalación, de tal manera que las fachadas de los diferentes grupos de casas no se aproximan completamente a la calle, que permite a los habitantes de estas últimas casas disfrutar de más tranquilidad. Dentro de los grupos de casas se hallan solamente caminos angostos inservibles para vehículos, de una anchura que varía entre 1.60 a 2.25 metros, que reemplazan a las calles y aseguran de esta manera una tranquilidad mayor. Las comunicaciones con las Colonias se realizan por las calles que la rodean y



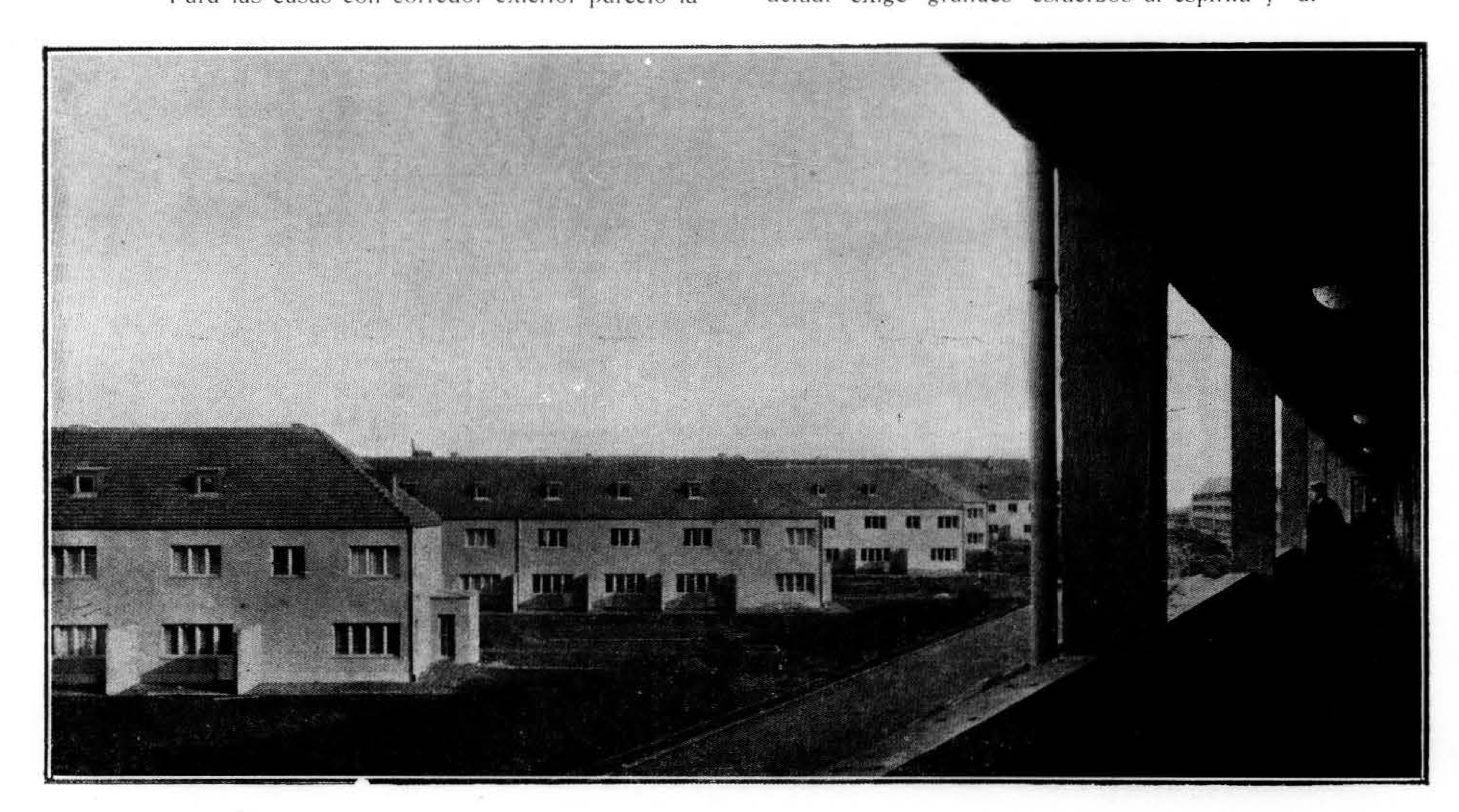
Vista de una casa para cuatro familias (Tipo C 7) y de casas con corredor exterior (Tipo L) — *Arq.° Alejandro Klein (Berlin)*

que en este lugar forma una bajada a manera de cuenca. Con su recipiente — fuente de agua, su camino de paseo con bancos y árboles — da la impresión de un alegre y bien concebido parque, que en el fondo está cerrado por un grupo de casas altas, protegidas por una fila de árboles bien alineados. Entre las líneas de casas se hallan plazas de recreo para los niños con espacios con arena. Debido a la orientación de las líneas de casas en la dirección de Norte-Sur, vienen a quedar éstas en una posición oblícua con respecto por callejones sin salida que terminan en rond-points para poder tomar otras direcciones. En estos rond-points es donde se establecieron las casas de comercio. En los lugares donde las casas se aproximan a las calles de circunvalación se establecieron jardines y los depósitos para la basura. El autor se empeñó desde el principio, al planear la Colonia, en tomar debidamente en consideración la colocación y disposición de los mencionados depósitos de basura en su aspecto higiénico, económico-técnico y estético. Estos depó-

sitos de basura y unas barras de hierro para sacudirlos, colocadas en su proximidad, se hallan escondidos por arbustos y grupos de árboles y tienen su ubicación cerca de las calles y donde terminan las líneas de casas. De esta manera se facilita el retiro de los recipientes sin causar molestias para los habitantes. El lugar para los recipientes de la basura tiene un piso de hormigón, un poco inclinado hacia el centro para que el agua de lluvia tenga salida a un pozo apropiado.

Para las casas con corredor exterior pareció la ciones de deporte y una escuela infantil. Cerca de la plaza de la estación del ferrocarril se halla la Usina central para procurar la calefacción y agua caliente a distancia. En el rond-point de la entrada, en el grupo de casas para comercio, en las instalaciones de deporte de la calle Lütznerstrasse y cerca de la fuente de agua se construyeron servicios higiénicos.

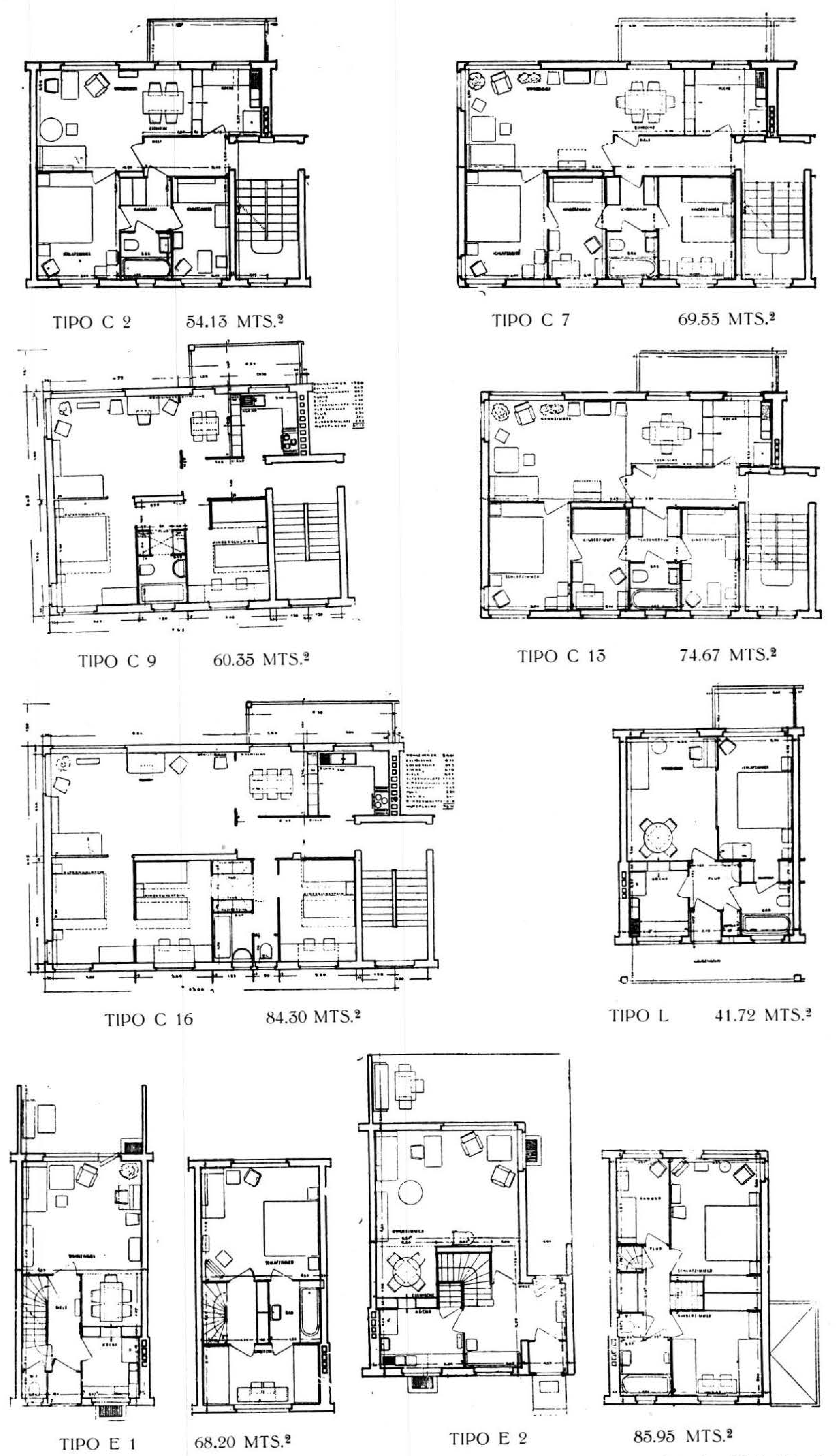
Al proyectar los tipos de habitaciones se tomó en consideración el hecho que el ritmo de la vida actual exige grandes esfuerzos al espíritu y al



Vista desde las casas con corredor exterior. (Tipo L, en 41.72 Mts.² sobre las casas en línea para una familia *Arq. Alejandro Klein (Berlin)*

dirección Sur-Oeste la más apropiada, haciéndose por este motivo un declive que conduce en esta dirección. Para conseguir desde la calle Lütznerstrasse una vista a las casas con corredor exterior y para que el aspecto delante de las casas resultara una vista lo más amplia posible y ofrecer al mismo tiempo una entrada al sol desde el Sur, se edificaron en la fila sobre la calle, casas de dos pisos en posición oblicua. Entre éstas y la calle Lütznerstrasse se encuentra una gran plaza triangular, que contiene diferentes instalaciones de deporte y una escuela infantil.

cuerpo del hombre, y por eso debe buscarse una compensación al desgaste de estas fuerzas físicas y psíquicas. Un medio importante para obtener la distracción necesaria es el aislamiento local y el sincronismo de las funciones de la vida y las de la habitación. Esta posibilidad se halla con una distribución adecuada en todas las habitaciones. Las habitaciones de varios pisos están divididas en un grupo de dormitorios hacia el Este y de un grupo de otros locales hacia el Oeste. Las comunicaciones dentro del grupo de dormitorios



Tipo de las distintas plantas de la Colonia Baños Dürrenberg (Alemania)—Arq.º Alejandro Klein (Berlin)

se efectúa por medio de un cuarto especial de armarios con un cuarto de baño a su lado. Por esta disposición de aislamiento de los dormitorios, se consigue para los habitantes que tienen que trabajar durante la noche, la posibilidad de dormir durante el día sin disturbios. Los niños cuando están dormidos no sienten la conversación y la música que se hace en los otros locales y durante el día no molestan con sus ruidos a los adultos que están en sus dormitorio. Cada habitación posee un cuarto de baño con bañadera, ducha y lavatorio. A los cuartos de baño se ha dado una medida y disposición, que sus dimensiones no sean más grande que lo que se precisa para el movimiento; de este modo se economiza espacio y se impide que el cuarto de baño sea utilizado para colocar otras cosas. En las casas de una sola familia el baño y el W. C. se hallan separados y en las otras habitaciones se encuentran en el mismo espacio. La instalación de la habitación en el sentido anteriormente indicado tiene — comparada con los tipos de habitaciones construídas hasta ahora — un fondo menor, lo que exige un mayor frente, circunstancia que produce un aumento de gastos por muros exteriores y calefacción y mayores gastos de terreno, lo que está compensado con mayores comodidades y ventajas higiénicas y espirituales.

Al proyectar los tipos de habitaciones se resolvió la calefacción central, porque un ensayo hecho en una forma gráfica, instalando con calefacción de los tipos iguales con estufas, dió por resultado que estas estufas significaban una pérdida de espacio y valor de habitación, exigiendo un aumento en el espacio de la construcción. Por este motivo y debido a las ventajas generalmente reconocidas, técnicas e higiénicas de la calefacción central (sobre todo economía de trabajo, temperatura igual en todas las reparticiones, carencia de humo, gas y ceniza, mayor limpieza, seguridad contra fuego, economía de espacio) en comparación con la calefacción de estufas, fué decidido aplicar la primera.

Las cocinas fueron instaladas en todas las habitaciones de tal manera que ofrecen para las señoras de la casa la mayor posible economía en esfuerzos y tiempo y un trabajo tranquilo, hecho con buena luz. Para la colocación cómoda de provisiones, baterías y otras cosas necesarias en la proximidad de los lugares principales de trabajo, que son la cocina económica, la mesa y la instalación para lavar platos, se han previsto armarios dentro de las paredes, colocados en lugares apropiados. Debido a estas instalaciones, a las medidas cuidadosamente tomadas y la forma casi cuadrada de la cocina, la señora de la casa puede desde su lugar de trabajo, alcanzar a todos lados, haciendo los menos movimientos posibles.

Las cocinas instaladas de esta manera ofrecen también la ventaja de poder ser lavadas diariamente en el menor tiempo posible, mientras que la así llamada "limpieza general" de antes, en uso por la necesidad de remover los muebles en todas direcciones, debajo de los cuales se aglomeraba siempre el polvo, exigía un trabajo de grandes esfuerzos y de mucha pérdida de tiempo. La cocina se halla en todas las habitaciones en comunicación con el comedor mediante un buffet construído en la pared para pasar las comidas, cerrado por un vidrio. De esta manera no se evita solamente el tener que traer y llevar las vasijas, sino que la señora de la casa puede también de esta manera, al trabajar en la cocina, vigilar la vida y las acciones de los hijos cuando juegan en su habitación.

Para guardar la ropa y otros objetos de la casa existen armarios construídos dentro de la pared dispuestos en forma concéntrica y en cantidad correspondiente, lo que permite dimensiones menores para los dormitorios y evita una desfiguración de éstos por los muebles. La limpieza se hace también más fácilmente con armarios dentro de la pared.

Una parte del espacio economizado de la cocina, del baño y de los dormitorios llega a beneficiar al cuarto principal de la vivienda. Por consiguiente, las piezas de habitación poseen una mayor prolijidad agradable de espacio, lo que hace olvidar la angostura de los otros cuartos y hace las horas de expansión en el círculo de la familia más agradable. En todas las habitaciones, las piezas de habitación ofrecen bastante espacio para colocar cómodamente dos mesas, una para trabajar y otra para comer. De esta manera queda evitado el tener que mudar la mesa antes de cada comida.

Cada habitación tiene un balcón frente a la cocina expuesto al sol, y de bastante extensión para poder tomar las comidas al aire libre.

Para evitar a los inquilinos la molestia de la inspección de los contadores del gas, agua y electricidad se les ha dado una ubicación fuera de la casa.

No se espera que los inquilinos hagan de estas cosas el uso que de éllas se ha previsto, pues la gente no se decide repentinamente a vivir sin sus grandes y regios muebles, sin sus inútiles adornos y sin sus pesadas y oscuras cortinas; pero ésto no es una razón para que los arquitectos dejen de construir las habitaciones de acuerdo con el espíritu y las exigencias de nuestra época.

El arquitecto tiene el deber de ejercer su influencia educadora sobre sus contemporáneos en el sentido de enseñarles a adaptarse en su vida diaria a la época moderna para vivir sana y racionalmente.

El Instituto Paulista de Arquitectos

LOS Arquitectos del Brasil, y en particular los de San Pablo, acaban de dar un paso más hacia adelante en el camino del progreso de su profesión, al constituir el Instituto Paulista de Arquitectos y a este hecho no ha sido ageno la celebración del IV Congreso Pan-americano de Arquitectos que tuvo lugar últimamente en Río, y que ha afirmado en aquel país, la importancia definida de esa profesión.

Tienen gran interés para todos los Arquitectos de América estos hechos, pues los países nuevos que integran el continente no tienen el sedimento artístico ni la cultura general de los países de la vieja Europa, siendo necesario ir supliendo todos estos defectos, para poder ponernos, en las cosas relacionadas con la profesión de Arquitecto, a la misma altura en que estamos en muchas otras actividades técnicas y científicas.

El Instituto de Arquitectos Paulista será administrado por una Comisión Directiva y por un Consejo Deliberante.

La primera la constituyen un Presidente, un Vice Presidente, un primer Secretario, un segundo Secretario, un primer Tesorero y un segundo Tesorero; habiendo sido elegidos para desempeñar esos cargos, los Arquitectos Bruno Simoes Magro, Francisco Prestes Maia, Christiano das Neves, José María das Neves, Dacio de Moraes y Alcides Xande.

El Consejo Deliberante lo forman los Arquitectos Carlos Ekmann, Francisco J. Kosuta, Edmundo Kriug, Guilherme Winter, Adelardo Soares Cainby, escogiéndose entre ellos el que debe presidir sus reuniones.

Al hacerse cargo de su puesto de Presidente, el Arquitecto Simoes Magro, pronunció un conceptuoso discurso, el que comenzó diciendo:

« Son generales hoy las quejas de los Arquitectos, que sienten disminuido su anterior prestigio ».

« Caracterizada nuestra época por una actividad mecánica y la preocupación económica, es natural que la sensibilidad artística disminuya ».

Continuó luego con una disertación sobre las cualidades artísticas de la profesión, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

« Algunos idealistas apelan a lo inédito, en un ansia de crear, en que se delata la íntima y mal ocultada sublevación contra la sociedad contemporánea ».

« Otros se esfuerzan en fijar el retrato de la sociedad en que viven, tratando de traducir sus ideales. Pero ¿cómo reproducir los trazos de un mundo inestable que se agita en un mar tumultuoso »?.

« La disminución de la capacidad emotiva es una de las mayores dificultades que se nota en el artista ».

« Duramente impresionado por las vicisitudes de la última guerra, cuyas desastrosas consecuencias se harán sentir todavía durante mucho tiempo, el hombre civilizado de hoy tiene como embotado el sentimiento ».

« No le impresionan las pequeñas desgracias, que tienen poco valor ante las catástrofes que ha presenciado y delante de las cuales se queda tan insensible como delante de los delicados placeres espirituales, otrora tan apreciados». Necesita emociones fuertes para sufrir o gozar ».

« Es porque con el cambio de los antiguos hábitos sociales de elegancia y de educación, ha desaparecido la gracia, que es siempre blanda, suave y mimosa ».

« Terpsícore ya no puede provocar deleite con el ritmo delicado que encantaba a las pasadas generaciones ».

« La pasión violenta que excluye la gracia tiene que traducirse con movimientos bruscos, cuya cadencia la marca la estentórea música del Jazz-band ».

« La propia mujer, cuya belleza como principal fuente de arte ha sido exaltada en todos los tiempos, se resiente de la menor capacidad emotiva del hombre moderno ».

« Ese es un hecho extraordinario e ilógico, pues aquella cualidad, la primera que siempre se le atribuyó, está unida a la idea de la propia conservación de la especie. Pero el hecho observable es que ya no le bastan a aquella los dones naturales de la belleza ni la elegancia de sus formas apenas perceptibles debajo de un discreto ropaje. Para emocionar es necesario

« que sus encantos puedan ser percibidos a tra- « vés de tejidos de atrevida y leve indumentaria « y que mil artificios, impresionando por lo im- « previsto y por lo inédito sustituyan lo nuevo a « lo bello ».

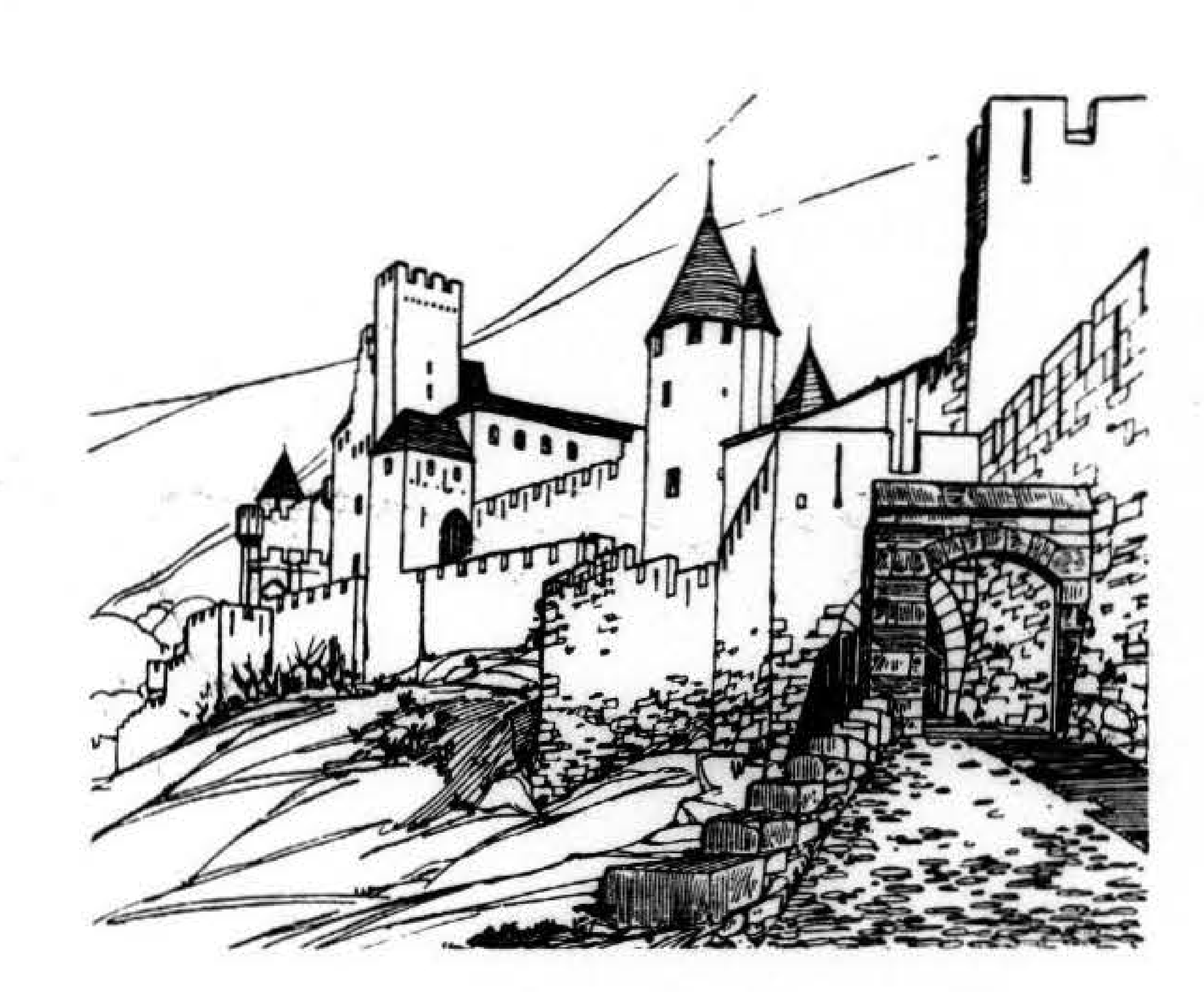
« Ese es el cuadro en trazos generales y con « pálido colorido de la sociedad en cuyo esce- « nario tiene que moverse el artista contemporá- « neo y es natural que se sienta desamparado « moral y materialmente ».

« Retroceder sería un acto de cobardía, lo mis- « mo que vencer sin luchar no constituye un « motivo de gloria ».

« Justamente, de la adversidad es que deben « de salir nuevas fuerzas, para templar las armas « en el calor de las desgracias. » y todo hace « creer en el carácter pasajero de la crisis ».

« Es verdad que según Kryseleing el chauffeur « es el tipo representativo de la sociedad con- « temporánea, de cuya mentalidad ávida de re- « cords de velocidad es el índice. Y realmente « sólo el entusiasmo y el apoyo por las realiza- « ciones mecánicas, hasta el punto de sustituir la « casa por la máquina, ha producido la formi- « dable frase de "Le Corbusier". Pero aquel « mismo filósofo profetiza la vuelta al espiritua- « lismo, como el remedio para el exceso de ma- terialismo ».

Auguramos el mayor éxito al Instituto Paulista de Arquitectos y creemos, que su intervención en la marcha emprendida por todos los Arquitectos de América, aportará una colaboración valiosísima para el logro de las conquistas que aún quedan por realizar.



Nuevos colegas


Arquitecto Luis Abreu


Arquitecto Carlos Vanini

RECIENTEMENTE egresados de la Facultad los Arquitectos Luis Abreu y Carlos Vanini vienen a engrosar las filas profesionales, con el caudal de su preparación y entusiasmo.

Les deseamos un franco éxito en su vida profesional.

La Facultad celebra su aniversario



El 25 del corriente, celebró nuestra Facultad de Arquitectura, el aniversario de su creación. Con ese motivo, un crecido grupo de Arquitectos se reunieron para recordar dignamente, una fecha que marca en nuestra profesión — el punto de partida de todos sus éxitos.

Se homenajeó vivamente a su primer Decano Arquitecto Horacio Acosta y Lara, a su actual sucesor Arquitecto Leopoldo C. Agorio, y a todos aquellos que, en los puestos dirigentes, han sabido colocar a nuestro centro de enseñanza, en un lugar privilegiado, no sólo entre las Instituciones Nacionales, sino también en el concepto mundial.

El Arte de elegir una profesión

LA ARQUITECTURA

Transcribimos a continuación el artículo publicado en una Revista Técnica Americana por Raymond Hood, representante de los Estados Unidos de Norte América en el Jurado del Concurso para el Monumento Faro de Colón

IMAGINACION, interés concentrado en el público y una comprensión perfecta de su psicología, son los requisitos primarios del arquitecto moderno. Para el que quiera dedicar toda su vida a esta profesión, abarcando los diferentes aspectos técnicos que la integran, es necesario poseer un vasto conocimiento del arte, ingeniería, y, desde luego, tener las cualidades inherentes al hombre de negocios. Hemos de exponer, al principio de los conceptos que siguen, que el arquitecto no es un artista en el añejo significado que le atribuye el mundo, o sea aquel profesional que se preocupa solamente de la apariencia de la edificación, descuidando el uso o propósito a que se destina la obra. Por esta razón, el arte de construír fué predilecto entre las aristocracias que precedieron las formas democráticas de gobierno que rigen en la actualidad, y así, naturalmente, la vanidad del arquitecto o la de su patrón, se reflejó en gran parte en las características de la profesión. En consecuencia, el criterio tradicional, — no desaparecido todavía — ha continuado asentándose en la opinión de que la finalidad más importante es la de edificar construcciones de hermosa apariencia.

Actualmente, y no obstante la influencia de los puntos de vista que dejamos apuntados, el factor utilidad figura al frente de los demás que existen en la arquitectura. Los problemas de índole práctica son los primeros en solucionarse. Al hacerlo así nos encontramos ante el desarrollo de un nuevo arte y una nueva belleza, aún más verdadera y realística que la anterior. En nuestros días, edificar es lo mismo que manufacturar automóviles. Si seguimos la comparación, observaremos que es un hecho imprescindible y vital, el procurar construír una máquina que preste servicio, antes de planear los detalles que tienden a hacer agradable su exterior. Igualmente sucede en el campo de la arquitectura: es necesario diseñar edificios que reunan todos los requisitos exigidos por el confort moderno, antes que entrar en consideraciones sobre los aspectos de carácter decorativo. Además, se experimentará el fenómeno de que, trabajando de acuerdo con los métodos actuales, los efectos meramente decorativos, surgen espontáneos. La verdadera belleza en el plan de una obra, se alcanza cuando se tiene por meta la utilidad práctica. No debe olvidarse esa educación por los estudiantes, ya que no es posible vivir en las alturas y erigir edificios para hombres que moran en el suelo. Se requiere una buena y completa educación como base de preparación profesional. Esto es, débese haber cursado arte en forma liberal y amplia, combinándolo con los estudios meramente arquitectónicos.

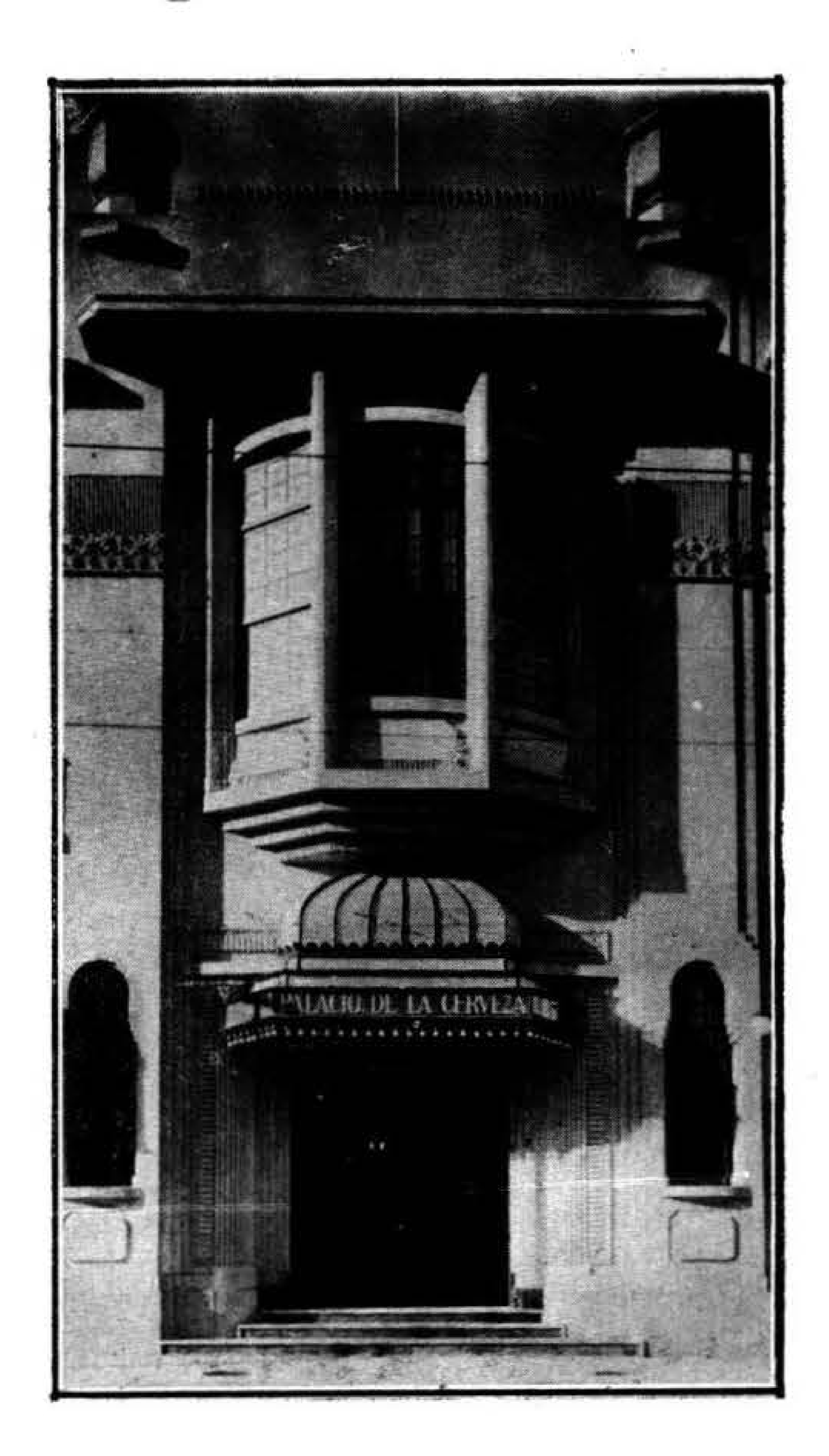
¿Cualidades morales para obtener el éxito? Básicamente, todas tienen sus orígenes en la persistencia y alto espíritu de determinación durante los primeros años que siguen al logro del título. Ese período constituye el que podríamos llamar de experiencia, y en seguida, muchas veces, por el de la asociación con una firma u otro arquitecto ya calificado. Duras pueden ser las condiciones que se tengan que confrontar en un principio, pero si la constancia persiste en su benéfica influencia, pueden obtenerse ingresos considerables, los cuales, sino llegan a los que rinden otros negocios, sí llevan consigo riqueza en interés y utilidad.

No es recomendable abandonar la escuela e incorporarse seguidamente como un arquitecto independiente. Los contratistas, como es sabido, invierten grandes cantidades de dinero, que representan buena parte de sus capitales; por lo tanto no confían la responsabilidad de diseñar y construír a cargo de un arquitecto inexperto.

Otro consejo utilísimo es el de tomar parte en tantos concursos como sea posible. No son únicamente educacionales, sino que también proporcionan experiencia. Los jueces suelen no mostrar su predilección por los bocetos de los principiantes, pero se debe perseverar, pues si se sale victorioso en un certamen, es prueba de que la carrera tiene un principio lisonjero. Por lo que a Estados Unidos se refiere, es oportuno hacer notar que el interés en arquitectura se ha desplazado del viejo mundo para pasar a América, especialmente a las grandes ciudades como Nueva York y Chicago, que son visitadas con frecuencia por numerosos arquitectos extranjeros.

El Palacio de la Cerveza

Arquitecto: Juan M. Delgado



SITUADO en la calle Yatay 1421, próximo a la avenida Agraciada, se levanta este nuevo y grandioso edificio, construído por uno de los más importantes establecimientos industriales del país, las "Cervecerías del Uruguay, S. A.", para sustituir al antiguo y popular recreo que funciona desde largos años atrás en aquel paraje, constituyendo uno de los lugares de reunión más típico en el ambiente de Montevideo.

Este Palacio, único en su género en América, está destinado al expendio de cerveza, contando además con un servicio de cocina, complemento necesario a fin de servir en forma más completa las exigencias del público.

La masa del edificio es severa, de líneas modernas y elegantes, aunque dentro de un carácter propio y la disposición de los locales de sus plantas responde eficazmente al programa que lo creó, habiéndose ubicado en el piso principal un salón donde se desarrolla el movimiento principal del público y consta de los siguientes locales: el gran buffet para el despacho de cerveza en chopps, con sus servicios, con sus cajas registradoras, limpieza de vasos, etc., en el lado opuesto se encuentra otro buffet para la venta de los productos que produce la cocina, instalada con todo el confort moderno, pues dispone de la elaboración, cámara fría propia, montacargas para los pisos altos, etc.

El despacho de cerveza tiene en su parte posterior una caja de aire y un montacargas para el servicio de barriles a todos los pisos y el local para la orquesta.

El sub-suelo está destinado a los servicios a calefacción, cámara frigorífica para la cerveza en barriles, despensa, vestuario para el personal, cámara de hielo, sub-estación eléctrica, etc.

Las escaleras y un ascensor conducen a la planta alta y a la terraza superior, habiéndose provisto al local de entradas independientes por la calle Yatay y por el jardín, donde se han ubicado una serie de toilettes.

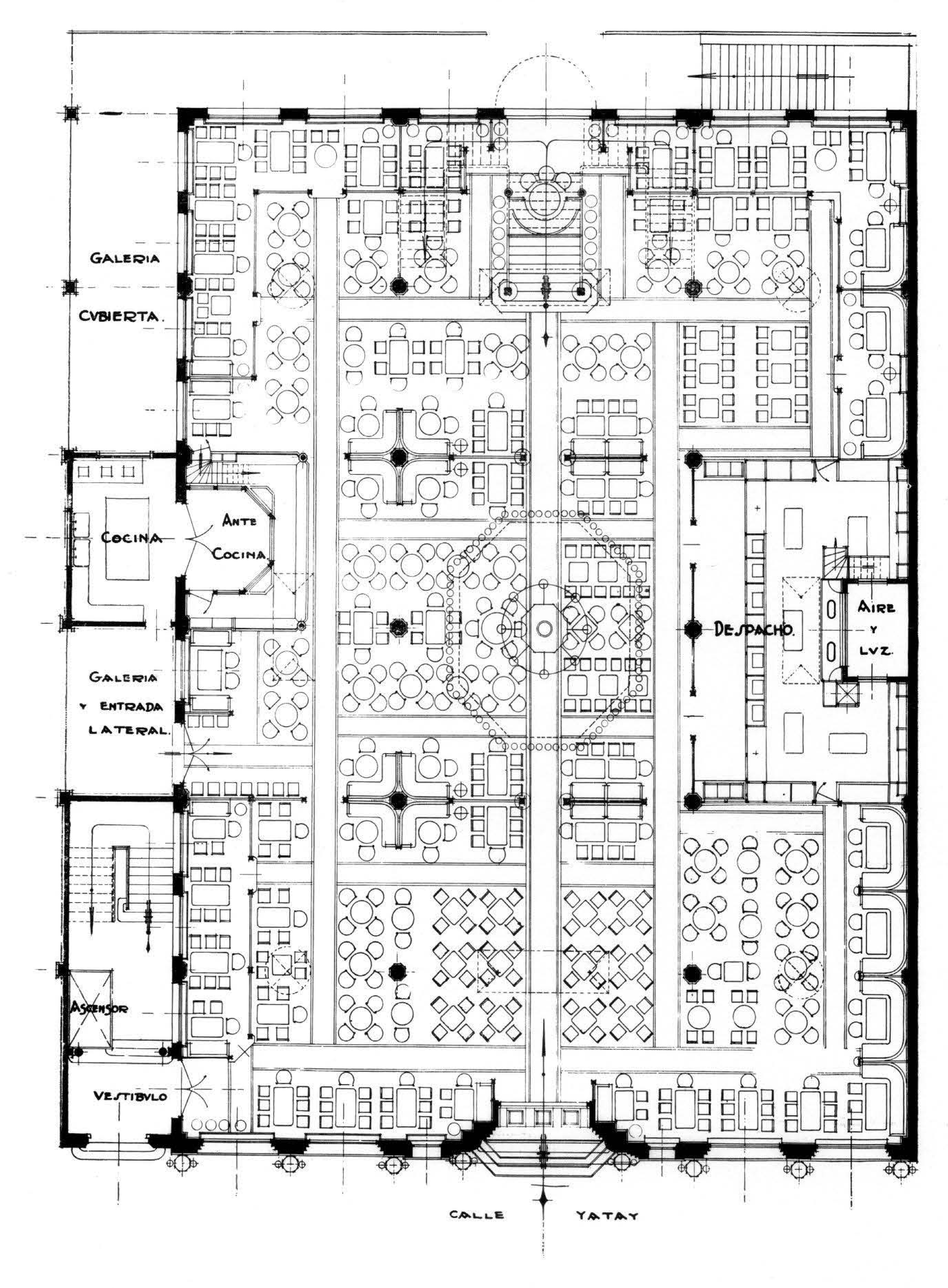
El salón alto está destinado a comedor y posee como servicio, la cocina, guardarropa para señoras y caballeros, orquesta independiente, buffet para la cerveza, etc. etc., completan las plantas enumeradas una grandiosa terraza asfaltada, concluída en la cubierta del edificio, servida por una amplia escalera y un ascensor.

Se ha procurado cuidar en su exterior los detalles constructivos y de ornamentación, buscando entre los materiales de construcción los más sólidos, elegantes y que armonizaran con el ambiente tan característico de este establecimiento de esparcimiento y alegría para el público que a él concurre.

La iluminación artificial por su profusión y composición de los artefactos de bronce y cristal completa la decoración y constituye todo una nota de buen gusto.

Citamos a continuación una serie de firmas de esta plaza, que han intervenido en la construcción

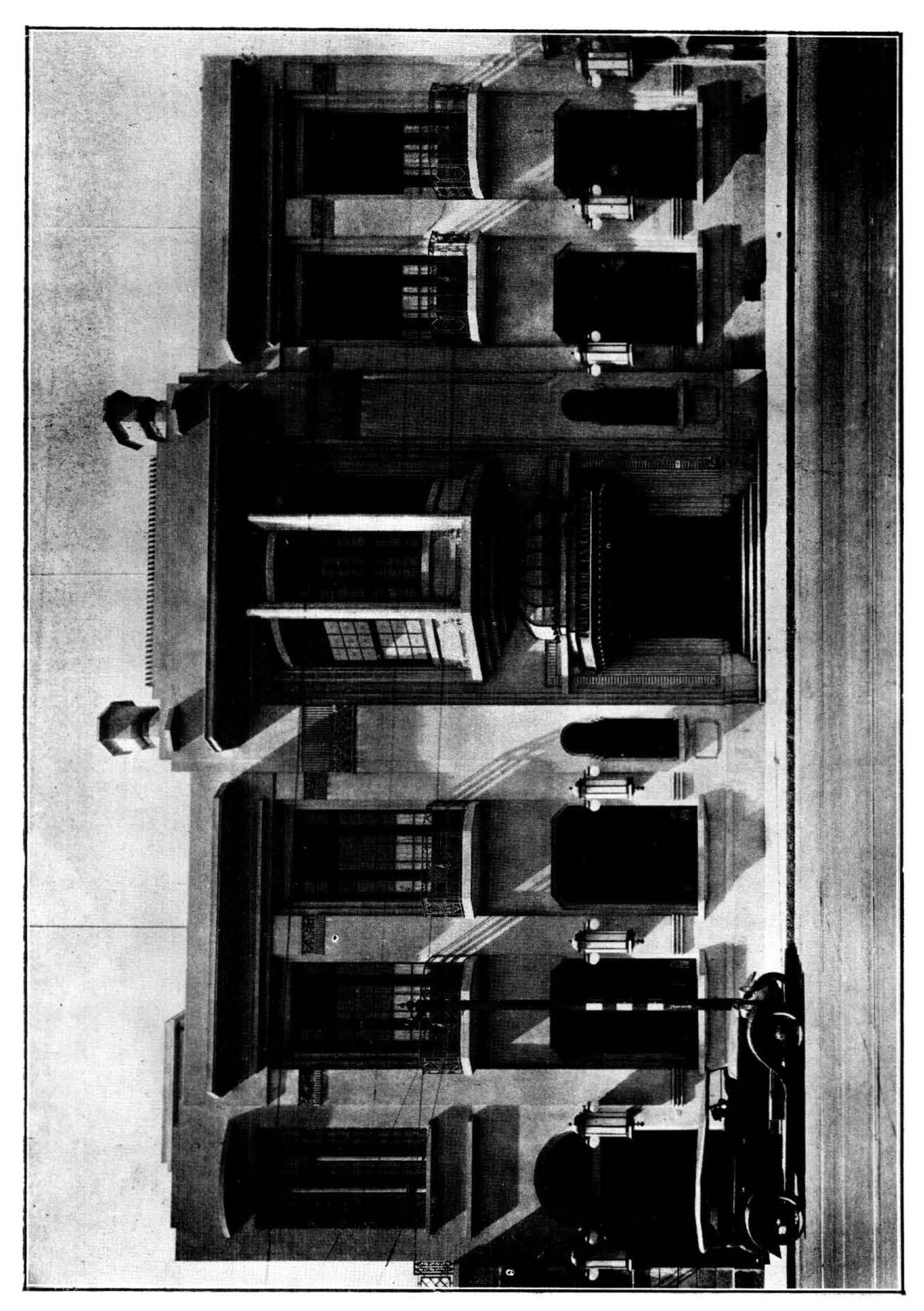
Leopoldo J. Tosi y Hnos., Empresa Constructora; Cemento Portland Nacional, "Artigas"; Viscenti A. Magnol, Carpintería; Finterwald y Schaich, Calentadores Terma; Compañía del Gas de M., Cocinas y Gas; M. y J. Debernardis, Pisos monolíticos; Eugenio Barth y Cía., Calefacción; Augusto Vescia, Vidrios y cristales; Turcatti y Bellati, Herrajes; Juan Bonello y Cía., Pinturas; Zubirí y Cía, Pintura "Walpamur"; Laviere Vitacca e hijos, Mármoles; "Retracua", Fernández y Tournier; Antonio Gargallo, Obras sanitarias; Selva y Borlandelli, Decoración y fachadas; M. Leura Hnos, Frentistas; Metsen, Vincenti y Cía., Azulejos y pisos; Bernasconi Hnos., Herrería artística; "Otis Elevator Co.", ascensor de pasajeros; Tomás Clivio, Herrería de puertas y ventanas.



PLANTA BAJA

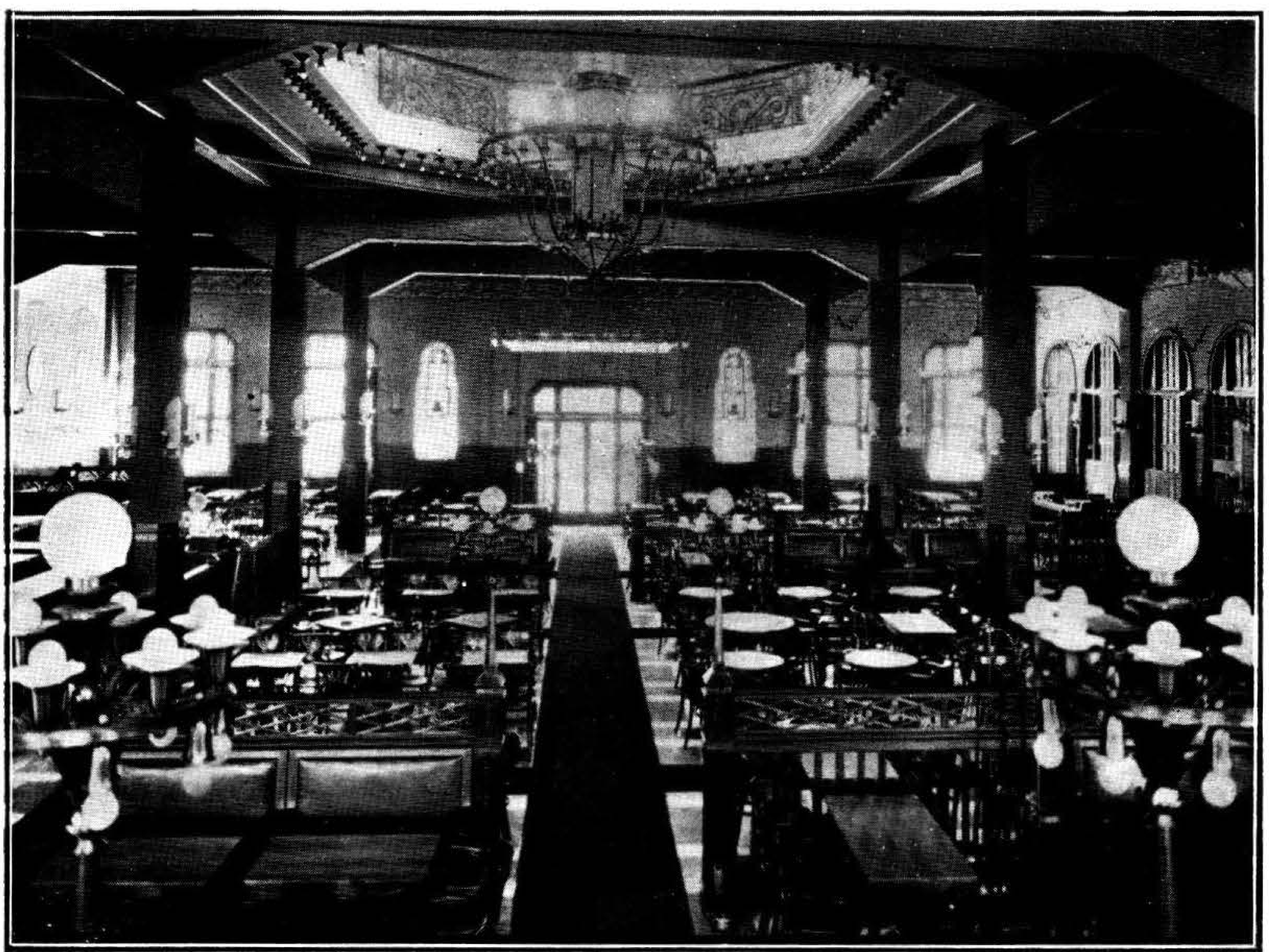
PALACIO DE LA CERVEZA

Arq. J. M. DELGADO



FACHADA — PALACIO DE LA CERVEZA — Arq. J. M. DELGADO





VISTAS INTERIORES

PALACIO DE LA CERVEZA

Arq. J. M. DELGADO





VISTAS INTERIORES

PALACIO DE LA CERVEZA

Arq. J. M. DELGADO

Facultad de Arquitectura

Examen escrito de Urbanismo

¿Cómo convendría emplazar, agrupar y conectar entre sí:

Los edificios para habitación individual y colectiva, los edificios públicos, y los de utilidad pública para que, aprovechando al máximo el trazado viario actual de Montevideo y sus alrededores, pudiera nuestra ciudad prever su futuro.

Las (micelas), unidad de habitación, (pieza), constituyen la célula, (casa). El conjunto de células adecuadamente compuestas, respondiendo a una organización funcional, determina el órgano, (islote, manzana). Un conjunto de órganos constituye un aparato, (barrio, centro), más o menos importante, más o menos vital para las unidades hombre o ciudad.

Los aparatos están ordenados, organizados con precisión, *agrupados*. Hay uno que se disemina a medida que se aleja del núcleo vital, se hace tentacular, se adentra en los otros, les da vida: el aparato circulatorio, (calles, avenidas, plazas). Comienza en gruesos troncos arteriales, y luego se adelgaza y se ramifica hasta terminar en una fina red de capilares.

El hombre, en su físico interior, está organizado y funciona bien. En general, salvo excepciones, las ciudades no; por eso no funcionan; se atrofian unos barrios; se hipertrofian otros.

El hombre es obra de la naturaleza y está admirablemente constituido. La ciudad es obra del hombre. No es por eso que está mal. Obras hay del hombre magníficamente organizadas: las fábricas, los motores.

¿Acaso exprofeso, sabiendo organizar, el hombre no organiza sus ciudades? Nó. ¿Ineptitud? No es probable: hay cerebros poderosos consagrados a la tarea de *componer* los centros urbanos. Enormes dificultades del tema: esa es la causa. No bien resuelto un problema surge otro. La vida ciudadana lleva un ritmo de complicación más acelerado que el de perfeccionamiento del mecanismo que la contiene.

¿Qué se debe hacer? ¿Cirujía a toda marcha: cortar y volver a cortar, rápidamente, o medicina lenta, acaso más segura y desde luego menos onerosa? Es más interesante el empuje violento, la transmutación rápida del conjunto, el vuelo; "pero a veces el ala rumbea mal y el pie pisa siempre tierra firme. Sin embargo, el vuelo puede rectificarse." (Ingenieros.)

Nuevos inventos cambian casi diariamente la vida del hombre: el auto, el avión. La ciudad debe seguirlos y en eso radica, fundamentalmente, la dificultad. Surge a veces lo imprevisto, lo extraño: la televisión, la radio, el telégrafo, perfeccionados ¿acaso no pueden dar una sorpresa? ¿No llegará el día, cuando los hombres puedan comunicarse perfectamente desde su mesa de trabajo, cuando la diversión y la cultura (teatro, conferencias), vayan a sus casas, en que el número de diarias salidas disminuirá y por ende el caudal circulante se hará menos denso? ¿Qué sería actualmente de Nueva York, París, Londres, Berlín, si los millones de diarias comunicaciones que ahora se hacen telefónicamente hubieran de hacerse mediante otros tantos traslados de las personas? Es cierto que, paralelamente, las ciudades crecen; pero acaso la congestión urbana no crezca en el futuro.

Todo esto entra ya en el terreno de lo casi imprevisible. Nueva dificultad para el urbanista.

Algunas ciudades mueren por hipertrofia de sus órganos vitales (París, Nueva York, etc.); otras, por mala constitución de esos órganos, (Montevideo).

Los aparatos de nuestra ciudad tienen sus órganos dispersos, desorganizados, desconectados. Falta de *unidad* y *orden*.

Ahora ya eso es un mal. Descontando para Montevideo un crecimiento grande ese mal se agravará, y la ciudad perecerá por mal ordenada y mal conectada en sus diferentes partes. Falta en absoluto la diferenciación de funciones, la zonización. Tenemos una red viaria extraordinariamente vasta y trazada sin un plan armónico, sin contacto con la realidad de nuestra vida y de nuestras necesidades. De ahí se deduce:

Necesidad de aprovechar en lo posible, el actual trazado de calles.

Aumentar desmedidamente el espacio viario es ir a una muerte segura por desorganización del sistema circulatorio. Trazar 4 ó 5 grandes avenidas que unan zonas; *que lleven a algún lado*; que vivifiquen ciertos barrios importantes perdidos entre callejuelas, todas iguales, eso sí; pero suprimir otras, innecesarias, y sobre todo diferenciar las funciones de cada una.

Conjuntamente con todo este plan, *ubicar* los edificios públicos, los de utilidad pública y las

habitaciones particulares, agrupando todo de acuerdo con las características nuestras y con la índole de cada edificio, para simplificar la circulación.

Un centro cívico de gobierno sobre 18 de Julio, a la altura de Sierra, pudiera ser una buena solución para un aspecto del problema.

Un centro municipal compuesto con el palacio sede del municipio y formado por el teatro, un auditorio, escritorios para gente que tenga relaciones estrechas con el gobierno de la ciudad y alegrado con algunos cafés, confiterías, etc., alrededor de la calle Olimar, ensanchada desde 18 de Julio hasta Uruguay, podría resolver satisfactoriamente otro aspecto de la cuestión.

Un centro legislativo, en las inmediaciones del actual palacio, es absolutamente necesario

Falta luego *unir* esos centros, acercarlos por circulaciones amplias y bien niveladas para facilitar el tránsito.

Organizar una *zona de diversiones* y de comercios de lujo rápidamente conectada con las playas y con la zona de hoteles para facilitar el turismo, es problema al que hay que abocarse. Esa zona podría quedar donde ya ahora se insinúa, alrededor de 18 de Julio, entre las plazas Libertad e Independencia o acaso llegando hasta el centro cívico Municipal. Arteria de conexión con la zona balnearia: Constituyente ensanchada hasta 50 metros; de unión con la zona Norte de la ciudad, Agraciada y Yaguarón, (o Ejido), ensanchada y prolongada hasta su encuentro con Gral. Flores, San Martín, etc.

Los Centros Municipal, de Gobierno y Legislativo, quedan estrechamente unidos entre sí por 18 de Julio, Sierra y Yaguarón, (o Ejido). Con el resto de la ciudad, y con los barrios de habitación y de fábricas o barracas por 8 de Octubre, Gral. Flores, Italia y las ya citadas.

Esquemáticamente esta solución llevaría a la formación de un triángulo que tendría por vértices, aproximadamente: 1.°) la *plaza Independencia* con el Banco Hipotecario, el de Seguros, (que podría ubicarse allí) y un conjunto de hoteles de 1.ª categoría, de cafés, restaurants, etc. 2.°) el *centro de gobierno,* con las oficinas públicas dependientes del Ejecutivo y algunos grandes edificios para escritorios, y 3.°) el *centro Legislativo.*

Uno de los lados de ese triángulo, el más importante, 18 de Julio, tendría, en su extensión, el centro Municipal y el de Justicia, a formarse alrededor de la plaza de los 33. Además, negocios de lujo, agencias de venta de automóviles, hoteles, etc. Entre Sierra y el centro Municipal y desde ese punto hasta la plaza Independencia, otros negocios: joyerías, bazares, algunos teatros y numerosos cines y cafés. En la plaza Independencia otra vez hoteles de gran lujo, etc. Los otros 2 lados del triángulo serían Sierra, rectificada y ensanchada, y Agraciada.

Es indiscutible que se lograría así vivificar y engrandecer todo el interior de ese triángulo, enorme islote donde podría desarrollarse un populoso barrio habitación para gente que no pudiera, dada la índole de sus negocios, alejarse del centro.

En la parte vieja de la ciudad se dejarían los bancos, la bolsa, los grandes edificios para escritorios de corredores, etc., dando entrada a dicha zona por Buenos Aires ensanchada, y salida por Piedras también ensanchada, es decir, rodeando el núcleo principal. Pérez Castellanos, de 50 mts. de ancho uniría bien Buenos Aires con Piedras y daría salida fácil a los pasajeros que llegaran por vía marítima o fluvial.

Hay un hecho ya constatado y que no es necesario modificar: la ciudad va llevando sus barrios de habitación hacia la costa, sobre la Rambla Sur. Podría, entonces, aprovecharse ese desplazamiento natural de la gente, canalizarlo y crear una zona de grandes edificios de habitación colectiva sobre la costa, con luz y aire en abundancia: paraje sano y alejado de la agitación comercial.

En Pocitos, desde el río hasta el Parque de los Aliados, y a partir del Bvard. Artigas hasta donde se extienda la ciudad en el futuro, podría irse formando un enorme barrio jardín para habitaciones particulares individuales.

En el Prado y en Atahualpa, otros barrios jardín higienizarían toda esa zona de la ciudad. La Unión se reservaría para asiento de ciertas fábricas, ya que ahora hay algunas, y se estudiaría un buen trazado para ubicar allí barrios obreros importantes.

Todas estas zonas, trabadas entre sí por una red circulatoria bien estudiada, respetando las arterias ya trazadas, rectificando algunas y ensanchando otras, es decir, sometiendo el conjunto a un plano regulador de toda la ciudad, podrían resolver en parte nuestro gran problema del futuro.

Leopoldo Carlos Artucio

Centro E. de Arquitectura

La Facultad

III

Es bueno recordar que desde un principio descarté la curación del "cilindro del profesorado"

porque por más que yo gritara, no iba a fabricar grandes profesores.

No era pues por ahí donde había que buscar el mejoramiento de la facultad.

También descarté el "cilindro de la buena voluntad", porque éste funciona admirablemente.

Quedaron entonces el "cilindro de la unidad" y el "del régimen de semestres".

Este último será principalmente el tema de mis apuntes — pero mientras estudio pausadamente este complejo asunto, describiré algunas de las cosas interesantes que tiene la facultad de Arquitectura y que hacen temblequear a ese infortunado cilindro de la unidad.

Una cosa — por ejemplo — que quizás no esté del todo bien, es la relación que hay entre las horas de clase de Teoría de la Arquitectura y las de Calefacción:

la primera asignatura se da en cuatro semestres, una hora por semana

y la segunda se da en un semestre, cuatro horas por semana

es decir: igual número de horas de clase para las dos asignaturas.

Y quizás alguien pudiera llegar a pensar en la posibilidad de que hubiera alguna pequeña desproporción entre las horas de clase de estas dos materias y su respectiva importancia.

Es cierto que Calefacción quizás sea más larga que Teoría de la Arquitectura

y más difícil.

Es cierto también que es de gran utilidad para el arquitecto saber calcular las dimensiones que deberá tener el radiador de una habitación

porque si él dejara ese cálculo solamente para los técnicos de las casas del ramo — que lo hacen gratis al dar su respectivo presupuesto — con toda seguridad viviríamos en un horno, tal es el afán de lucro y de prestigio que caracteriza al comercio en general.

Pero con todo yo me animo a afirmar que Teoría de la Arquitectura es o debe ser más importante que Calefacción

y que quizás merezca más horas de clase que ésta última

Otra cosa que aún no me he explicado satisfactoriamente es el esquisse facultativo: no acierto a hallar el fin pedagógico — ni fin alguno — que se persigue al otorgarnos esa nueva y galante oportunidad de llegar a los 16 puntos reglamentarios.

¿Es que es una fórmula vanguardista propiciadora del curso libre en Proyectos de Arquitectura? ¡qué plausible sería!

¿Es que ya se empieza a no considerar indispensable el estudio de taller?

¿O es que, influenciados todos por el incremento formidable de la quiniela, se ha querido brindarnos algo semejante a ella?

Hay una hipótesis que explicaría el génesis del esquisse facultativo, y que demostraría además — de un modo concluyente — la existencia de esa enorme dosis de buena voluntad, de que ya he hablado

es ésta: cuando se resolvió que las notas de los trabajos reprobados con 3, 2 y 1 no fueran computadas (cosa que se estaba cayendo de madura desde varios siglos atrás) debe haberse querido compensar esa disposición desfavorable al estudiante, obsequiándosele con uno de los absurdos más pintorescos de la facultad

yo no puedo explicarme el esquisse facultativo de otra manera

y reconozco que esta explicación también es absurda

(continuará)

Actas de Sesiones de la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos

ACTA N.º 153. En Montevideo, a 28 de Octubre de 1930, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. don Horacio Acosta y Lara, y con asistencia de sus Miembros arquitectos Bauzá, Federici, Revello y Vigouroux, y a la altura que se indicará el Arq. Barbé, faltando con aviso el Arq. Chiarino Ravenna. — Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Revello, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ACTA.** Leída que fué el Acta N.º 152, se resuelve: **1819.** Apruébase sin observaciones el Acta N.º 152. — El Arq. Vigouroux hace notar que no le es posible concurrir con más asiduidad a las sesiones de esta Comisión Directiva, como serían sus deseos, debido a la hora en que se celebran, que coinciden con sus clases. Oído lo expuesto, el señor Presidente expresa que es imposible poder contemplar la situación de todos los Miembros, y considera que los días y horas que actualmente rigen para las sesiones, son los que contemplan la situación de mayor número de Miembros. No obstante —agrega el señor Presidente— podría establecerse que la **HORA DE COMIENZO DE LAS SESIONES** sea a las 18 y 30, con un cuarto de hora de tolerancia. Luego de un breve cambio de ideas, se resuelve: **1820.** Fíjase la hora 18 y 30 de los días lunes, con 15 minutos de tolerancia, para celebrar las sesiones de esta Comisión Directiva. — Vista la nota del **Arq. JUAN A. SCASSO** manifestando que, en la imposibilidad de disponer de las últimas horas de la tarde para asistir a las reuniones de esta Comisión Directiva, presenta renuncia del cargo de Miembro de la misma, agregando que no obstante queda a sus órdenes para cuando se organice la Semana de Arquitectura, si en ella puede ser útil, se resuelve: **1821.** Encomiéndase al señor Presidente, solicite del dimitente el retiro de su renuncia. — Acto seguido el Arq. Federici, refiriéndose a la **RENUNCIA QUE COMO SOCIO PRESENTÓ EL Arq. UBILLA,** manifiesta que durante su estada en Melo le fué imposible ponerse al habla con dicho colega para pedirle el retiro de su renuncia, de acuerdo con lo dispuesto por esta Directiva. Oído lo expuesto y habiendo expresado el Arq. Federici que no sabría cuándo podría dar cumplimiento a lo resuelto, se adopta la siguiente resolución: **1822.** Encomiéndase al señor Presidente gestione el retiro de la renuncia que como Socio Titular presentó el Arq. Ubilla. — **1823.** Acúsese recibo y archívese la nota del **INSTITUTO CENTRAL DE ARQUITECTOS (RIO DE JANEIRO),** comunicando la constitución de sus nuevas autoridades. — El señor Presidente propone se pase nota a la **SOCIEDAD DE ARQUITECTURA DE SAN PABLO (BRASIL)** con motivo de su reciente fundación. Oído lo expuesto, se resuelve: **1824.** Procédase en la forma indicada por el señor Presidente. — Se da lectura a la nota del **Arq. ROBERTO GARESE** por la cual, en su carácter de Miembro suplente, comunica que por un tiempo más o menos largo no podría atender debidamente las tareas que le impone el cargo, causa por la cual se ve en la obligación de no aceptarlo, se resuelve: **1825.** Encomiéndase al señor Presidente solicite del Arq. Garese deje sin efecto la nota referenciada. — A esta altura de la sesión entra a sala el Arq. Barbé. — Vistas las solicitudes presentadas por los **ARQUITECTOS ROMULO SCIUTO, CARLOS A. BEMPORAT Y CARLOS ARTUCI,** para que se les admita como **SOCIOS TITULARES** de esta Sociedad, se resuelve: **1826.** Como se pide, tome nota la Tesorería a sus efectos, hágase saber y archívese. — Vista la nota de la **COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA** comunicando que resolvió transferir para el mes de Marzo de 1931 la realización de dicho Congreso; Atento a que la Mesa da cuenta de que dispuso se diera conocimiento de esa resolución a los delegados de esta Sociedad que la representarán en ese Congreso, se resuelve: **1827.** Enterado, archívese. — Se pone a consideración la nota del **Arq. CARLOS PEREZ MONTERO** por la cual, al dar cuenta que recibió la nota de esta Directiva comunicándole que el Concejo de Administración de Paysandú lo designaba para integrar el Jurado del Concurso para el monumento a erigirse en esa ciudad, expresa que, como esa nota no le fué dirigida personalmente sino como Vicepresidente de esta Sociedad, y no ocupando ese cargo, solicita se le comunique al referido Concejo que por ese motivo no puede hacerse cargo de esa designación. Luego de un detenido cambio de ideas, se resuelve: **1828.** Manifiéstase al Arq. Pérez Montero que no corresponde a esta Directiva pasar la comunicación referenciada. Y archívense los antecedentes respectivos. — El señor Presidente dispone la lectura de la nota del **Arq. FRANCISCO LASALA** por la que manifiesta que, aclarados los antecedentes que le interesaba conocer, referentes al **CONCURSO DE LA FEDERACION RURAL DEL URUGUAY,** y conocidos recién los términos del Acta de la sesión en que se consideró su carta de fecha 29 de Marzo del corriente año, presenta renuncia como Socio titular de esta Sociedad. Leída que fué la referida nota, y puesta a consideración, se resuelve: **1829.** Acéptase la renuncia presentada por el Arq. F. Lasala, hágase saber y archívese. — Visto el oficio N.º 5799, de la Asistencia Pública Nacional, solicitando la designación de **DELEGADO DE ESTA SOCIEDAD PARA INTEGRAR EL JURADO DEL CONCURSO DEL HOSPITAL DE NIÑOS,** se resuelve: **1830.** Desígnase con ese cometido al Arq. Horacio Terra Arocena. Hágase saber y archívese. — Atento a que la Administración de la Sociedad da cuenta de haber recibido de los **ARQUITECTOS DE LOS CAMPOS, PUENTE Y TOURNIER** la suma de $ 50.00, correspondiente al 2 ½ % del Impuesto que sobre la suma de dos mil pesos percibieron como premio en el Concurso de la Casa de Salud, se resuelve: **1831.** Enterado, agradézcase y archívese. — En este estado el señor Presidente hace una breve exposición sobre el **PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LOS VENCEDORES DE LOS CONCURSOS** en que interviene la Sociedad. Considera el señor Presidente que, a su juicio, no es equitativo el porcentaje establecido, pues en proporción pagan más los que ocupan el segundo o tercer puesto, que los que ocupan el primero. Esta opinión del señor Presidente es compartida por los señores Miembros, adoptándose, luego de breve cambio de ideas, la siguiente resolución: **1832.** Inclúyase este asunto en primer término de la orden del día de la sesión próxima.

(Continuará en el Número próximo)


STARICCO y FIGNONI
DECORACIONES
PINTURAS

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente .... Arq. Horacio Acosta y Lara
Vicepresidente .... „ Eugenio P. Baroffio
Secretario .... „ Julio Butler
Prosecretario .... „ Miguel N. Revello
Tesorero .... „ Antonio Chiarino
Protesorero .... „ Luis A. Barbé
Bibliotecario .... „ Rodolfo L. Vigouroux
Encargado Impuesto 2 °/oo ...... „ Amadeo Jauge
Encarg. Ofic. Técnica Casas Baratas „ Raúl Federici
Comisión de Concursos .... „ Julio C. Bauzá, „ Roberto Garese, „ Juan M. Delgado
Vocal .... „ Armando Acosta y Lara
„ .... „ Juan A. Scasso
„ .... „ Héctor Mondino

SUPLENTES

Arq. Enrique Durán Guani
„ J. P. Sierra Morató
„ Alfredo R. Campos
„ Guillermo Armas
„ Hércules Mazzuchelli
„ Héctor Pagani
„ J. A. Ríus
„ Juan A. Ríus
„ Carlos Tosi
„ J. Caprario
„ Ramón Añón
„ R. Pessina
, Juan M. Oses

SOCIOS HONORARIOS

URUGUAY

Dr. Baltasar Brum, ex Presidente de la República.
Arq. José P. Carré.
Dr. José F. Arias.

ARGENTINA

Dr. Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República.
Arq. Raúl E. Fitte.
„ Alberto Coni Molina.
„ Alejandro Christophersen.

CHILE

Dr. Arturo Alessandri, ex Presidente de la República.
Arq. Ricardo González Cortés.

ITALIA

Arq. Cayetano Moretti.

BRASIL

Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Washington L. Pereyra de Souza.
Arq. Nestor Egydio de Figueiredo.
„ Adolfo Morales de los Ríos.

EE. UU. DE N. A.

Arq. Franck R. Watson.
„ William L. Plack.
„ Warren S. Laird.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Arq. Sebastián Ghiliazza.
„ Carlos E. Becker.
„ Raúl G. Pasman.
„ Raúl Alvarez.
„ Fortunato Passeron.
„ Angel Croce Mujica.
„ Luis J. Moreno de Mesa.
„ Carlos Mendonça.
„ Exequiel Real de Azúa.
„ Francisco Squirru.
„ Víctor Julio Jaeschke.
„ Oscar González.
„ Alfredo E. Cóppola.
„ Jorge V. Rivarola.

BOLIVIA

Arq. Emilio Villanueva P.

BRASIL

Arq. Alejandro Alburquerque.
„ N. Machado.
„ Raúl Lessa Saldanha Da Gama.
„ F. Nereo de Sampaio.

CHILE

Arq. Onofre Montané Urrejola.
„ Bernardo Morales.
„ Manuel Cifuentes.
„ Fernando Valdivieso B.
„ Patricio Irarrazabal.
„ Hermógenes del Canto.
„ Alberto Schade.
„ Ismael Edwards Matte.
„ Ricardo Larrain Bravo.
„ Carlos Reyes Prieto.
„ Fernando de la Cruz.
„ Federico Biegerel.
„ Ricardo H. Muller.

CANADA

Arq. Alcides Chaussé.

COLOMBIA

Arq. Alberto Manrique Martín.

CUBA

Arq. Luis Bay.

ESPAÑA

Arq. Luis Bellido.
„ Modesto López Otero.
„ Pablo Gutiérrez Moreno.

EE. UU. de N. A.

Arq. Luis Newbery Thomas.
„ John G. Howard.
„ Kenneth M. Murchison.

PARAGUAY

Arq. Mateo Talia.
„ Miguel Mujica Gómez.

PERU

Arq. Emilio Hart Terré.
„ Santiago Bazuco.

MEJICO

Arq. Alfonso Pallares.

SOCIOS FUNDADORES

Acosta y Lara, Horacio.—B. Mitre, 1314.
Arrarte Victoria, Luis. — 18 de Julio, 2190.
Arteaga, Juan José de.—J. C. Gómez, 1420.
Baldomir, Alfredo. — Durazno, 2444.
Baroffio, Eugenio P. — Canelones, 1429.
Berro, Román. — Pereyra, 2951 (Pocitos).
Boix, Elzeario. — Ellauri, 1023 (Pocitos).
Bonaba, Américo. — Cerrito, 685.
Campos, Alfredo R.—Chucarro, 1018, Pocitos.
Capurro, Fernando. — Agraciada, 3365.
Delgado, Juan M. — Cololó, 2722.
Faget, Raúl J. — San José, 1092.
Fernández, Luis G. — Carve, 33 (Colón).
Geranio, Silvio. — Rivera, 2056.
Lasala, Francisco. — Juan C. Gómez, 1420.
Lerena Juanicó, Cándido. — Martí, 3105 (Pocitos).
Lerena Acevedo, Raúl. — Ituzaingó, 1467.
Mendivil, Rodolfo. — Colonia.
Pedemonte, Juan J. — J. Requena, 1071.
Ricci y Toribio, Carlos. — Suárez, 2925.
Sambucetti, Octavio. — Gil, 942.
Vásquez Varela, Jacobo.—Bs. Aires, 519 bis.
Vázquez, Antonino. — Avda. Italia, 152.

COMISIÓN REGULADORA DE HONORARIOS

Dr. Luis L. Dayvière, Arq. Alfredo R. Campos, Arq. Amadeo Jauge, Arq. Juan M. Delgado.

SOCIOS TITULARES

Acosta y Lara, Armando. — Francisco Vidal, 667 (Pocitos).
Addiego, Buenaventura. — Avenida 19 de Abril, 3411.
Agorio, Leopoldo C. — Libertad, 2634.
Aguerre, Alberto. — Cerrito, 407.
Azzarini, Horacio. — Edo. Acevedo, 1160.
Amargós, Rodolfo L. — J. Requena, 1244.
Armas O'Shanahan, Guillermo. — Uruguay N.° 967.
Apolo, Juan J. — Inspección Técnica, Durazno.
Añón, Ramón. — Vázquez, 1038.
Aubriot, Juan A. — Williman, 646.
Acquarone, Héctor. — Boul. Artigas, 1439.
Artucio, L. Carlos. — Pasaje Salvo, 6.° Piso, Escrit. N.° 1 y 5.
Abreu, Luis. — Burgues 2955.
Bauzá, Julio C. — Río Negro, 1285.
Barbé, Luis Alberto.—Fco. Vidal, 703; Poc.
Barbieri, Armando. — Salto.
Bastos Kliche, Julio. — Convención, 1136.
Beya Cayo, María. — Comercio, 2275.
Bordoni, José M. — Avda. 18 de Julio, 1565 (Dep. 1).
Bonnecarrère, Antonio C. — Trinidad, Departamento de Flores.
Bianchi, Roberto. — Paysandú.
Benedetto, Telmo. — 8 de Octubre, 2747.
Butler, Julio. — Paraguay, 1615.
Bonomi, Humberto. — Gral. Luna, 1270.
Bemporat, Carlos A. — Gral. Fraga, 2170.

SOCIOS TITULARES

Crocco, Luis R. — Fco. Vidal, 174 (Poc.).
Caviglia Repetto, Luis. — 25 de Mayo, 575.
Cravotto, Mauricio. — 18 de Julio, 1698.
Cattaneo, Miguel A. — Lavalleja, 1714.
Camp, Antonio. — Rambla Wilson, 1187.
Casamayou, Enrique. — Santiago de Chile esq. Soriano.
Caselli Coppetti, Héctor. — Rivera, 2248.
Ciurich, Elías. — Mercedes, 1705.
Chiarino, Antonio. — Convención, 1511 (primer piso).
Dauber, Raúl. — Canelones, 892.
Da Silva, Horacio.—Caiguá, 74 (Atahualpa).
Demichelli, José. — Mariano Moreno, 2670.
Durán Guani, Enrique. — Misiones, 1489.
Durán Veiga, Luis. — Ituzaingó, 1297.
Dighiero, Italo. — Santiago de Chile, 1304 (Dpto. N.° 2).
D'Agosto, Arnaldo. — Rivera, 2664.
De los Campos, Octavio. — Ituzaingó, 1467.
Domato, José H. — J. M. Blanes, 1011.
Elzaurdia, Roberto F. — Tacuarí, 1987.
Etchebarne Bidart, Julio. - J. Requena 1346
Elena, Carlos. — Uruguay, 1701.
Fraschetti Rui, Antonio. — Yi, 1326.
Federici, Raúl. — Buenos Aires, 288.
Ferreira, Oscar. — Maldonado, 2018.
Fresnedo Siri, Román. — Rondeau, 1646 (2.° piso).
Fernández, Eustaquio. — 18 de Julio 1465
García Pico, Héctor. — Paysandú, 908.
García Arocena, Carlos. — Ituzaingó, 1467.
Gimeno, José. — Ciudadela, 1446.
Gaggioni, Julio. — 25 de Agosto, 602.
González Pose, Eduardo. — 18 de Julio, 669 (Durazno).
Guarino Fischert, Julia. — Cubo del Norte, 3596 (Millán).
Giuria, Juan. — Burgues, 3022.
Goyret, Luis A. — Joaquín Requena, 1580.
Gori Salvo, Miguel A. — Rondeau, 1578.
Garese, Roberto I. — Treinta y Tres, 1334.
Herrán, Jorge. — Ituzaingó, 1467.
Herrán, Teófilo. — Agraciada, 2820.
Herrera Mac-Lean, Carlos A. — Piedras, 361 (Buenos Aires).
Ilaria P., Américo. — Paysandú, 1674.
Jauge, Amadeo. — Obligado, 1204.
Isola Piria, Albérico F. — Uruguay, 967.
Labadie, Juan H. — Canelones, 1635.
Larrobla, Salvador. — Simón Bolívar, 1270.
Lavignasse, Alfredo. — Ituzaingó, 1467.
Lezama, Arístides. — Rocha.
Lietti, Fernando. — Ibiray, 2308.
Mondino, Héctor. — Canelones, 2211.
Mainero, Edmundo. — Francisco Aguilar, 878 (Pocitos).
Mariano, Juan M. — 8 de Octubre, 2984.
Mazzara, José. — Defensa, 1004.
Mazzucchelli, Hércules J.—Canelones, 1916.
Malherbe, A. de. — Constituyente, 1957.
Meier, Juan C. — Paysandú.
Moreau, Mario. — Cerrito, 407.
Molins, Carlos A. — Luis de la Torre, 644.
Muñoz del Campo, Alberto.—Ituzaingó, 1467.
Muracciole, Juan A. -- Rondeau, 1578.
Núñez, Dulio Jacinto. — Agraciada, 2405.
Noceto, Luis. — Agraciada, 2527.
Noceti, Carlos E. — Timbó, 1193.
O'Neill Arocena, Eduardo.—Misiones, 1390.
Oses, José M. — Minas 1487 (4.o piso A),
Paez Seré, Modesto. — Rincón, 438.
Pagani, Héctor A. — Rincon, 438.
Pérez Larrañaga, Francisco. — Yaguarón N.° 2042.
Pérez Montero, Carlos. — Cerrito, 407.
Pitamiglio, Humberto. — Ejido, 1392.
Pou Cardoso, Fernando. — Treinta y Tres N.° 1257.
Polanco Musso, Luis.—José B. Lamas, 2959.
Pérez Fuentes, Daniel R.—Maldonado, 1039.
Pecoste, Eugenio. — Juan Paullier, 1278.
Puente, E. Milton. — Ituzaingó, 1467.
Pessina, Romualdo. — Canelones, 892.
Pieri Campomar, Juan C.—Vázquez, 1439.
Quinteiro, Manuel I. — J. Requena, 1274.
Quinteiro, Rosendo. — Rocha, 2765.
Rampa, Héctor. — Magallanes, 1910.
Revello, Miguel A. — Juan Paullier, 1683.
Rocco, Daniel. — Buenos Aires, 519 bis.
Rivero, Julio. — Roque Graceras, 718.
Rodríguez Larreta, Gualberto.—Sarandí, 528.
Ricaldoni, Américo. — Lucas Obes, 1075.
Ríus, Juan Antonio. — 18 de Julio, 1698.
Rivas, Enrique S. — 8 de Octubre, 2519.
Ricón, Ramón. — Colón, 1465.
Rodríguez, F. — Colón, 1465.
Rodríguez Estevan, Roberto. — Cerro Largo, 1185.
Roure, Evaldo. — Larrañaga, 4211.
Ruano, Rafael. — Constituyente, 1957.
Santini, Heráclides. — Avda. Italia, 3165.
Santini Peluffo, Juan C.—J. Requena, 1504.
Sierra Morató, José P. — Magallanes, 1465.
Scasso, Juan A. — Cebollatí, 2014.
Schinca, Carlos E. — 8 de Octubre, 3774.
Segundo, Luis E. — Estación del F. C. C., Sala de Dibujo.
Stewart Vargas, Enrique. — Ituzaingó, 1309 (Dpto. N.° 8).
Surraco, Carlos A. — Casilla Correo, 685.
Sciuto, Rómulo. — Pasaje Salvo, 6.° Piso, Escrit. N.° 1 y 5.
Tejera, Eloy G. — Libertad, 2482.
Terra Arocena, Horacio. — Misiones, 1454.
Terra Arocena, Rafael. — Ituzaingó, 1309 (2.° piso).
Terra Urioste, Carlos D. — Rivera, 2804.
Tosi, Carlos D. — Vázquez y Vega, 1139.
Tosi, Leopoldo J. — Constituyente, 1965.
Triay, Bartolomé R. — Convención, 1511.
Tournier, Hipólito. — Ituzaingó, 1467.
Uranga, Joaquin. — Inca, 2075.
Ubilla, E. Antonio. — Melo.
Valabrega, Ricardo E. — Suárez, 3075.
Vázquez Echeveste, Fco. — Victoria, 1109.
Vera Salvo, Héctor. — Isla de Flores, 1780.
Vigouroux, Rodolfo L. — Avda. Italia, 182.
Villavedra, José B. — Rambla Wilson, 1187.
Vilamajó, Julio. — Mercedes, 1260.
Vázquez Barrière, Gonzalo. — Constituyente, 1957.
Vanini, Carlos. — Martín García, 1656.
Williman, José Claudio. — 26 de Marzo esquina Martí (Pocitos).
Yanuzzi, Adela. — Rivera, 2939.
Zunín Padilla, Cándido. — Gral. Sucre, 18a.

EMPRESARIOS DE OBRAS

José Ligerini . . . . Jujuí, 2930
Juan Riva . . . . Victoria, 632
Julio Baroffio . . . . Guaná 2021
David Vanoni y Hnos. . . . . Cuareim 1419

LIT. E IMP. DEL COMERCIO. – PIEDRAS 432